

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



---

**“LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA  
FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES GANADEROS DEL  
DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PUERTO INCA – PERIODO 2021”**

---

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS**  
**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**TESISTA:**  
**DALILA GISELA CABELLO DURAN**

**ASESOR:**  
**DR. BERTHA LEONOR WONG FIGUEROA**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación está dedicada a Dios, quien nos da la vida y salud para poder vivir el día a día, también a mis padres Atilo Cabello Ventura y Lucinda Duran Eugenio que siempre estuvieron conmigo brindándome su apoyo incondicional, con sus buenos consejos y los buenos valores las cuales me fueron inculcadas.

Dalila Gisela, Cabello Duran

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios y a mi familia en general por estar siempre en cada etapa de mi vida y en cada logro obtenido.

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán por abrirnos sus puertas y a los docentes quienes nos compartieron sus conocimientos.

Dalila Gisela, Cabello Duran

## RESUMEN

La Presente Investigación Titulado “La Cultura Tributaria y su Influencia en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, Puerto Inca- Periodo 2021” tuvo como Objetivo Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021, dicho estudio estuvo conformado por 20 comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, la investigación se centró en el nivel **Correlacional – Transversal**, se utilizó el enfoque de estudio cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal. El instrumento aplicado fue el cuestionario con una escala de Likert que posteriormente se aplicó a la unidad de análisis. Los datos fueron procesados con la técnica de la estadística descriptiva y estadística inferencial, la comprobación de hipótesis se realizó mediante el software estadístico SPSS v26.0 para su posterior representación e interpretación, de esta manera las hipótesis formuladas fueron demostradas, obteniendo como resultado final que la Cultura Tributaria influye de manera significativa en la formalización de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, Formalización.

### **ABSTRAC**

The Present Investigation entitled "The Tax Culture and its Influence in the Formalization of the Cattle Traders of the El Pozuzo District, Puerto Inca- Period 2021" had the objective of determining how the Tax Culture influences the Formalization of the Cattle Traders of the District de Codo del Pozuzo, Puerto Inca - 2021, said study was made up of 20 cattle traders from the El Pozuzo District, the research focused on the Correlational - Transversal level, the quantitative study approach was used, with a non-experimental, cross-sectional design . The instrument applied was the questionnaire with a Likert scale that was later applied to the unit of analysis. The data were processed with the technique of descriptive statistics and inferential statistics, the hypothesis verification was carried out using the statistical software SPSS v26.0 for its subsequent representation and interpretation, in this way the formulated hypotheses were demonstrated, obtaining as a final result that The Tax Culture has a significant influence on the formalization of cattle merchants in the El Pozuzo District.

**Keywords: Tax culture, Formalization.**

## ÍNDICE

<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>9</b>
1.1 Fundamentación del Problema de Investigación .....	9
1.2 Formulación del Problema .....	13
1.2.1 Problema General .....	13
1.2.2 Problemas Específicos .....	13
1.3 Formulación de los Objetivos .....	14
1.3.1 Objetivo General .....	14
1.3.2 Objetivos Específicos.....	14
1.4 Justificación.....	14
1.5 Limitaciones .....	15
<b>II. ASPECTOS OPERACIONALES .....</b>	<b>16</b>
2.1 Formulación de la Hipótesis .....	16
2.1.1 Hipótesis General .....	16
2.1.2 Hipótesis Especificas .....	16
2.2 Variables.....	16
2.3 Definición Teórica y Operacionalización de Variables.....	17
<b>III. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>18</b>
3.1 Antecedentes de la Investigación.....	18
Internacional .....	18
Nacional.....	19
Regional y Local.....	21
3.2 Bases Teóricas.....	22
3.2.1 Cultura Tributaria y Formalización de Comerciantes .....	22

3.2.1.1	BASE TEÓRICA N.º 01: CULTURA TRIBUTARIA .....	22
3.2.1.2	BASE TEÓRICA N.º 02: “FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES” .....	31
3.3	Definición de Términos Básicos.....	40
3.4	Bases Epistemológicas.....	41
<b>IV.</b>	<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>43</b>
4.1	Ámbito.....	43
4.2	Caracterización del Participante .....	43
4.3	Población y Muestra.....	43
4.4	Nivel, Tipo y Diseño de Estudio.....	45
4.4.1	Nivel de Investigación.....	45
4.4.2	Tipo de Investigación.....	45
4.4.3	Diseño de Investigación .....	46
4.5	Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	47
4.6	Procedimiento .....	49
4.7	Plan de Tabulación y Análisis de Datos .....	50
4.8	Consideraciones Éticas .....	51
<b>V.</b>	<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>52</b>
5.1	Resultados del trabajo de campo.....	52
5.1.1	La cultura tributaria.....	52
5.1.2	Formalización de comerciantes.....	56
5.2	Contrastación o Prueba de Hipótesis .....	60
	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>66</b>
	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>68</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>69</b>

<b>ANEXOS.....</b>	<b>73</b>
ANEXO N.º 01 – Matriz de Consistencia .....	74
ANEXO N.º 02 – Encuesta para Medir la Cultura Tributaria.....	75
ANEXO N.º 03 – Encuesta para Medir la Formalización de Comerciantes.....	76
ANEXO N.º 04 – Consentimiento Informado.....	89

### **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Mapa de procesos de una Empresa. ....	33
Figura 2. Mapa de macroprocesos de la Gerencia de Finanzas.....	34
Figura 3. Identificación y caracterización de los Procesos Contables. ....	34



## I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Fundamentación del Problema de Investigación

A nivel mundial; por ejemplo, Ecuador que es un país en desarrollo con un territorio pequeño y una economía pequeña, tiene grandes necesidades en el campo social, educación e infraestructura, esto se puede solucionar con un mejor control de la economía para incrementar los ingresos nacionales promoviendo la Cultura Tributaria en sus ciudadanos. (Almeida, 2017)

Además; es cierto que en los últimos años las autoridades tributarias han realizado cambios importantes en el mejoramiento tecnológico, la integración del contribuyente y/o comerciantes informales a la adquisición de información para conocer más sobre la Cultura Tributaria. Sin embargo; estos cambios no han cambiado el tema de la evasión o difusión tributaria, especialmente desde la perspectiva de prevenir la evasión fiscal. (Almeida, 2017)

Por lo tanto; todo ello se refiere de realizar el diagnóstico respectivo de la situación tributaria actual en el Ecuador y en toda Latinoamérica, ya que, se puede determinar dicha problemática sobre Evasión Tributaria, investigando al sector privado y a las entidades estatales, observando con más detalle los diferentes casos de evasión fiscal y analizando las bases de datos tributarias respectivas. (Almeida, 2017)

De manera similar; según el análisis económico realizado por la "OCDE" (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la "Cultura Tributaria en América Latina" nos revela la naturaleza misma de las evasiones tributarias realizadas en un 85% de la ciudadanía, y, además, el nivel de sanciones tributarias se ha vuelto muy alto, irrazonable y desarrollada). (Rosales & Cordova, 2020)

En el Perú actual; así como en diversos países de América Latina, debido a la desconfianza de los contribuyentes y/o comerciantes en el estado, la ciudadanía piensa y percibe que se han producido muchas sanciones tributarias; por el incumplimiento de sus impuestos, lo que obstaculizaría el trabajo privado en el país, lo que conduciría a una recaudación de impuestos severa, pero de forma opresora. Los efectos adversos de esta situación, se producen principalmente en la falta de solución a los problemas o necesidades específicas de los ciudadanos. (Rosales & Cordova, 2020)

Cabe mencionar; que según cifras del ente recaudador Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) la evasión en lo referido al Impuesto General A Las Ventas llegó a 54.8% anual en el 2020. (Rosales & Cordova, 2020)

Por ello; en el Perú hay muchos pequeños empresarios y/o comerciantes informales que evaden impuestos porque no tienen licencia comercial o RUC, ya que, creen erróneamente que es mejor para ellos estar dentro del comercio informal, cuando en realidad ellos mismos se perjudican. Sin embargo; el problema principal es la Cultura Tributaria. Además; la Evasión Tributaria es una figura jurídica compuesta por el impago voluntario de los impuestos estipulados en la Ley. Se encuentra en una actitud ilícita y suele ser considerada como delito o infracción administrativa. (Rosales & Cordova, 2020)

No obstante; del análisis de la Formalidad Empresarial, se desprende que no existe un estándar exacto para determinar sus condiciones, en la actualidad una empresa formal actúa como un negocio informal basada en su propio presupuesto conveniente. Los procesos de formalización se basan en diferentes supuestos que implican un correcto manejo tributario en los campos legal y moral. (Campomanes, 2017)

Por supuesto; la Informalidad Empresarial se desarrolla con el tiempo, y no existe una definición del periodo exacto que determina la formalidad de la empresa, ya que, en la mayoría de los casos, son capaces de actuar de manera informal con apariencia formal. Por esta razón, en un modelo económico como el peruano, permanecer en un ambiente informal reduce las ventajas competitivas, y la ventaja misma solo se puede obtener por medios formales. (Campomanes, 2017)

En consecuencia, la informalidad de los comerciantes es un fenómeno estrechamente relacionado con el comercio informal, y muchos analistas contables del tema, ven la formalidad como un conjunto de requisitos marcados por la ley, lo que nos lleva a preguntarnos qué condiciones determinan que una empresa decida ser formal o no. (Campomanes, 2017)

En la realidad Huanuqueña; el comercio informal no solo se ve impulsado de forma indirecta por el comercio mundial, también perjudica la facultad de un estado para intervenir en el comercio y desarrollo económico. En cambio; existen muy escasos estudios científicos que documentan las causas razonables de la economía irregular en el comercio interno. La mayor parte del trabajo realizado en esta área se basa en inferencias indirectas y es muy general. (Cajaleón, 2017)

Asimismo; en este sentido, es probable que la Informalidad Empresarial vaya en contra de las expectativas de incentivar la cultura tributaria y desanime a las empresas locales en este tema, por lo que es necesario impulsar los beneficios de esta relación con el sistema tributario. Además; de la Cultura Tributaria de esta ciudad. (Santiago, 2019)

Las actividades económicas del plan de financiamiento plurianual de la provincia de Huánuco, juegan un rol muy importante en la región y la economía del país, ya que,

el 58% son microempresas (1,787,857 microempresas formales en el país). Se observa que, en la provincia de Huánuco, la densidad operativa de microempresas ha alcanzado el 31,5% del número de habitantes. (Justiniano, Penadillo, & Bravo, 2018)

De acuerdo, a la realidad problemática que se puede apreciar con los Comerciantes dedicados a la ganadería bovina del Distrito de Codo del Pozuzo, que es muy notorio el nivel de desconfianza que tienen los comerciantes hacia los especialistas en contabilidad de la zona y/o afines; así mismo, el poco acceso que tienen los mismos, a cursos, capacitación, talleres o especializaciones en temas contables.

Así también; se percibe que los comerciantes mencionados, en su mayoría, no cuentan con un registro adecuado o básico de todas sus operaciones contables, así como; que ellos mismos desconocen los beneficios e importancia, que consiste en llevar la contabilidad mediante procesos más profesionales y organizados, aunado a ello, la presencia de casi un 74% de informalidad en la zona arriba mencionada.

Todos estos inconvenientes presentados con los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo; se vienen originando por la cantidad de malas experiencias como engaños, fraudes, estafas, denuncias y/o afines de malos profesionales en contabilidad, además, que el acceso a dicha zona, se ve dificultada por el terreno agreste y muy alejado de la ciudadanía en general, lo que, a su vez, perjudica el desarrollo de nuevos mercados por falta de alcance a nuevas tecnologías o información actualizada.

Por ende; la Cultura Tributaria, se realiza de forma empírica, todo ello causado, por el conformismo de los comerciantes, por solo confiarse con los pocos conocimientos adquiridos, dejando de lado la orientación profesional contable

motivados por el desinterés, desconfianza y poca orientación de un especialista en la materia.

Ante ello, si no se hace nada por tratar de resolver o presentar alguna alternativa de solución a los comerciantes ganaderos; se incrementaría el supuesto conocimiento de una “Rentabilidad Subjetiva”. Todo ello, por el hecho de que los mismos comerciantes, ven ingresos económicos mayores que periodos anteriores, pero sin la certeza que sea adecuado y que, además; la informalidad sea para los mismos, una excelente forma de incrementar sus ganancias y/o utilidades, más allá de los conceptos reales contables.

Por tal motivo; y ante todo lo observado se desarrolla la presente investigación para Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

- ¿De qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- ¿De qué manera la Difusión Tributaria influye en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021?
- ¿De qué manera la Evasión Tributaria influye en los Registros Contables de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021?

- ¿De qué manera el Comercio Informal influye en las Decisiones Tributarias de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021?

### **1.3 Formulación de los Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

- Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar de qué manera la Difusión Tributaria influye en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.
- Determinar de qué manera la Evasión Tributaria influye en los Registros Contables de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.
- Determinar de qué manera el Comercio Informal influye en las Decisiones Tributarias de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

### **1.4 Justificación**

- **Teórica**

La presente investigación permite aplicar y discutir los postulados teóricos referidos a la Cultura Tributaria para impulsar una adecuada Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca.

- **Práctica**

Este trabajo de investigación permite conocer el nivel de influencia que existe entre la Cultura Tributaria y la Formalización de los Comerciantes Ganaderos, el porqué es importante, debido a que a través de ésta se busca llegar al origen de las deficientes campañas de formalización en el Distrito de Codo del Pozuzo.

La Cultura Tributaria, es una de los ítems que se evalúa hoy en día en cualquier localidad, y para lograr una buena Formalización por parte de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca, se toma en cuenta factores como difusión tributaria, evasión tributaria y comercio informal.

- **Social**

La presente investigación es importante por cuanto la misma significa un aporte contable y social en la medida que los resultados obtenidos tras la valoración de las variables repercute de manera efectiva en la obtención de mejores decisiones tributarias, es decir, los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca, son en definitiva los grandes y mayores beneficiarios.

## **1.5 Limitaciones**

**Factor tiempo**, por horarios disponibles de los comerciantes ganaderos en sus labores diarias sea en sus hogares y/o en sus trabajos, limitan el desarrollo oportuno de la presente investigación para poder buscar bibliografía o antecedentes teóricos.

**Factor económico**, se encuentran con una limitación para cubrir los gastos que demandan la investigación y del trabajo de campo respectivo.

**Factor metodológico**, se considera el escaso conocimiento científico que se tiene sobre la metodología de investigación como una limitante para materializar el estudio.

## II. ASPECTOS OPERACIONALES

### 2.1 Formulación de la Hipótesis

#### 2.1.1 Hipótesis General

- La Cultura Tributaria influye significativamente en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

#### 2.1.2 Hipótesis Especificas

- La Difusión Tributaria influye significativamente en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.
- La Evasión Tributaria influye significativamente en los Registros Contables de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.
- El Comercio Informal influye significativamente en las Decisiones Tributarias de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

### 2.2 Variables

**Variable Independiente** : Cultura Tributaria.

- *Dimensiones* : Difusión Tributaria, Evasión Tributaria y Comercio Informal.

**Variable Dependiente** : Formalización de los Comerciantes Ganaderos.

- *Dimensiones* : Simplificación Contable, Registros Contables y Decisiones Tributarias.



## 2.3 Definición Teórica y Operacionalización de Variables

VARIABLES	TIPO	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>V1 <math>V_i = X</math></p> <p><b>Cultura Tributaria</b></p> <p>Es un conjunto de supuestos básicos sobre el comportamiento de la población, asume que un país debe hacer y no debe hacer en tributación, para cumplir más o menos con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta sus tres dimensiones: la difusión tributaria, la evasión tributaria y el comercio informal. (Almeida, 2017)</p>	Variable Independiente	<b>1.1 Difusión Tributaria</b>	Apoyo Tributario.	<p><b>Técnica Encuesta</b></p> <p><b>Instrumento N.º 01</b></p> <p><b>Cuestionario</b></p> <p><b>Escala ORDINAL</b></p>
			Capacitación Tributaria.	
			Capacitación Contable.	
			Charlas de SUNAT.	
			Actualización Contable.	
		<b>1.2 Evasión Tributaria</b>	Trámites Contables.	
			Cálculo Tributario.	
			Elusión Tributaria.	
			Delito Tributario.	
			Información Contable.	
		<b>1.3 Comercio Informal</b>	Inseguridad Contable.	
			Gastos Excesivos.	
			Ganancias y Utilidades.	
			Estafas Contables.	
			Evasión Tributaria.	
<p>V2 <math>V_d = Y</math></p> <p><b>Formalización de los Comerciantes Ganaderos</b></p> <p>Es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal, siendo este proceso de forma gradual, mediante una licencia municipal de funcionamiento para llevar a cabo sus actividades desde su apertura oficial, teniendo en cuenta sus tres dimensiones: los registros contables, la simplificación contable y las decisiones tributarias. (Guzmán, Llanos de la Mata, &amp; Solis, 2019)</p>	Variable Dependiente	<b>2.1 Simplificación Contable</b>	Contabilidad Práctica.	<p><b>Técnica Encuesta</b></p> <p><b>Instrumento N.º 02</b></p> <p><b>Cuestionario</b></p> <p><b>Escala ORDINAL</b></p>
			Procesos Sencillos.	
			Grandes Empresas.	
			Cálculo de Utilidades.	
			Experto Contable.	
		<b>2.2 Registros Contables</b>	Registros Complicados.	
			Contabilidad Simple.	
			Registros Costosos.	
			Importancia Contable.	
			Rentabilidad Económica.	
		<b>2.3 Decisiones Tributarias</b>	Planificación de Gastos.	
			Cálculo de Impuestos.	
			Apoyo en Formalización.	
			Especialista Contable.	
			Pérdida de Ganancias.	

### III. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Antecedentes de la Investigación

##### Internacional

(Porras, 2017) desarrolló una tesis doctoral titulada: **“INFORMALIDAD, CRISIS DEL MUNDO DEL TRABAJO Y NUEVAS ORGANIZACIONES: ANÁLISIS DEL MODELO HEGEMÓNICO DE TRABAJO EN BARCELONA”**. Este estudio **concluyó** que el análisis de patrones de trabajo es una forma importante de analizar la corriente. Hablar de modelo significa asumir que se necesita una idea normativa del trabajo, que legitime grupos de trabajadores y actividades asociadas a motivos productivos. La obra social de una regla continuamente lleva vinculada la iniciativa de conjuntos privilegiados, un cambio en las construcciones de dichos privilegios solo parece viable bajo la lógica de un cambio de paradigma sobre el trabajo. A gigantes aspectos, la mitad de la riqueza de todo el mundo se mueve en la zona financiera en lo que la tercera parte poblacional labora en la zona informal, esto parece indicar, que la riqueza está relacionada con lo cual realizan las persona, sin embargo, no está relacionada con el trabajo de los individuos, parece más relevante para el sistema económico que alguien firme un contrato para un crédito, que las horas que realice o los productos que venda o genere.

(Almeida, 2017) desarrolló una tesis doctoral, que lleva como título: **“CONTROL DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN UN PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO: LA VISIBILIDAD DE LA ECONOMÍA OCULTA Y SU EVASIÓN”**. Esta tesis tuvo como **objetivo** examinar, diseñar y comprobar por medio simulación novedosas técnicas de control tributario que identifiquen y enmienden el nivel de evasión y fraude fiscal en un territorio en vías de desarrollo, usando

tecnologías de la información. Este análisis **concluyó** que en el diseño de tácticas de control de la evasión se desprende la realidad de un grupo de medidas primordiales: a) Supresión del circulante y su sustitución mediante el pago electrónicos; b) Aplicación del inicio “factura y pago electrónico”, que involucra la incapacidad de hacer un pago electrónicamente sin mediar anticipadamente la vida de factura electrónica, para lo que es sustancial la sincronización online con la gestión Tributaria; c) Aplicar el criterio de facturas y pagos electrónicos a las transacciones bancarias sin explicación.

(Rubio, 2017) desarrolló una tesis magistral titulada: **“PROPUESTA DE MEJORA A LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD Y FINANZAS: EVALUACIÓN Y MODELAMIENTO ESTRATÉGICO – OPERACIONAL”**. Este estudio **concluyó** que los primordiales impactos encontrados han tenido interacción con la estructura organizacional gracias a cambios de responsabilidades y papeles; en procesos y capacidades debido a que existirán nuevos procesos y se simplificarán otros y con esto se debe disponer de comprensión y conocimiento de estos nuevos procesos; herramientas de trabajo porque los archivos manuales se automatizarán con el nuevo sistema y la evolución del proceso de generación de información; y finalmente en las culturas organizacionales donde primordialmente, existe incertidumbre por parte de los miembros de la gerencia con los nuevos cambios en el sistema y la necesidad de que los miembros sean capaces de aplicar la disciplina operativa que esos cambios implican.

### **Nacional**

(Mamani & Salas, 2019) en su investigación, titulada: **“RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE CUARTA CATEGORÍA EN LOS CONTADORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2019”**.

Tuvo como **objetivo** conocer la interacción entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de 4ta categoría en los contadores públicos de la localidad de Juliaca, 2019. Este estudio **concluyó** que la interacción entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de cuarta categoría en los contadores públicos de la localidad de Juliaca, 2019 es de 0,482, el cual se estima de acuerdo con la escala una correlación positiva media entre las variables de cultura tributaria y cumplimiento tributario, por consiguiente, tiene una correlación significativa. Es decir, la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, la relación entre solvencia tributaria y el cumplimiento tributario en los contadores públicos de la localidad de Juliaca, 2019 es de 0,438.

(Espinoza & Hoyos, 2017) desarrollaron un trabajo de investigación titulado: **“CAPACITACIÓN HOY-ES Y SU INFLUENCIA EN EL MANEJO DE LA CONTABILIDAD EN LAS TIENDAS DE ABARROTES DE CHOTA 2016 - 2017”**. Este estudio **concluyó** que la propuesta de capacitación “HOY-ES” influye en el manejo de la contabilidad en las tiendas de abarrotes, llamadas también bodegas, del distrito de Chota. Por lo que; queda determinado así por aquellas personas que desean conocer un sistema contable en un 94.83% y por aquellas personas que desean ser capacitadas en un 99.13%. Así mismo; se determinó que las técnicas de capacitación en el funcionamiento de los sistemas contables deben desarrollarse por medio de una herramienta física: un cuaderno 91,38% y que sea de simple funcionamiento 94,83%; luego, el formulario que cumpla con estas condiciones deberá tomar en cuenta las siguientes tablas: registro de ingresos, registro de egresos y registro de inventarios, lo que permitirá llevar a cabo los procesos de gestión más relevantes

como la planeación, la ejecución y la evaluación de cada una de las actividades de la empresa o negocios.

(Orellana, 2016) desarrolló una tesis, que lleva por título **“INCIDENCIAS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL RUBRO CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR- MYPE LILIS EIRLTDA. LA VICTORIA- LIMA 2015”**. La cual ha sido como **objetivo** establecer un modelo para llevar a cabo programas de cultura tributaria como papel educador por parte del Estado Peruano en temas del tributo del impuesto general a las ventas para MYPE en el sector confección. Este análisis **concluyó** que se hizo mostrar que, pese a carecer de muchas herramientas los microempresarios permanecen forzados a llevar a cabo con sus obligaciones tributarias, siendo estas de mucha necesidad para que el estado logre cumplir con su labor en las obras sociales.

### **Regional y Local**

(Guzmán, Llanos de la Mata, & Solis, 2019) desarrollaron una tesis titulada: **“CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DEL DISTRITO DE AMBO, 2018”**. Este estudio **concluyó** que la Cultura tributaria incide positivamente en la informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018. Así también; las obligaciones tributarias que afectan el pago de impuestos de los comerciantes en el distrito de Ambo, 2018; según se pudo verificar en el conjunto de encuestados de la metrópoli de Ambo, esto ayuda a conocer la informalidad. Las obligaciones tributarias inciden en el pago de impuestos por los comerciantes en el distrito de Ambo, 2018. Existe incidencia de las obligaciones tributarias en el pago de los tributos por los comerciantes del distrito de Ambo.

(Rodil, 2018) desarrolló un trabajo de investigación que lleva por título: “**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE HUÁNUCO-2018**”, con el **objetivo** de determinar como la cultura tributaria afecta la evasión tributaria de los Comerciantes en el Mercado Modelo Huánuco 2018. Este análisis **concluyó** que, según los resultados logrados, se ha podido asegurar que en el mercado modelo de Huánuco la cultura tributaria tiene una interacción alta en un 76.80% con la evasión tributaria, o sea que la cultura tributaria influye significativamente en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Huánuco.

(Vara, 2018) desarrolló una tesis: “**EVASIÓN TRIBUTARIA DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE HUÁNUCO-2018**”. Este estudio tuvo como **objetivo** determinar la relación de la evasión tributaria del Nuevo Régimen Único Simplificado con la recaudación tributaria en los negociantes del mercado modelo de Huánuco-2018. Este análisis **concluye** que la relación que existe entre la evasión tributaria del nuevo RUS con la recaudación fiscal en los negociantes del mercado modelo de Huánuco-2018. En la tabla N° 06 los resultados nos das a conocer que el 60 % de los comerciantes no reciben información alguna de la SUNAT sobre la tributación, lo cual supone que 62.86% de los negociantes no permanecen informados de forma positiva de sus obligaciones y de las sanciones.

## **3.2 Bases Teóricas**

### **3.2.1 Cultura Tributaria y Formalización de los Comerciantes.**

#### **3.2.1.1 BASE TEÓRICA N.º 01: CULTURA TRIBUTARIA**

La cultura tributaria es el grupo de supuestos básicos sobre el comportamiento de una población asumiendo lo cual se debería y lo cual no se debería realizar en relación al pago de tributos en un estado. La evasión fiscal es un fenómeno complejo relacionado con un tema cultural ligado al significado de la relación que los ciudadanos tienen con su Estado. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 26)

Con la cultura tributaria se espera que las personas de la población relacionados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional contribuir al estado y comunicar a dicha colectividad que las causas primordiales de la tributación es brindarle al País los medios necesarios para que este cumpla con los servicios públicos. Si el pueblo sintiera que sus autoridades lo aman, pues le darían mayor confianza y credibilidad. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, págs. 29 - 30)

### **Clasificación de tributos que percibe la SUNAT**

**Impuesto a la Renta.** - Grava a las rentas del trabajo, de capital y de la aplicación conjunta de ambos factores. Se comprenden como rentas a los ingresos que provienen de una fuente durable y susceptible de producir ingresos periódicos. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 30)

**Impuesto General a las Ventas (IGV).** - Tributo que pagamos cuando compramos un bien o nos prestan un servicio. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 31)

**Impuesto Selectivo al Consumo (ISC).** - Es un impuesto al consumo específico que grava:

- Las ventas internas a nivel de productor y la importación de los productos especificados en los Apéndices III (combustibles) y IV (pisco, cerveza y tabaco) de la Ley del IGV e ISC.

- Las ventas internas por el importador de los productos señalados en el literal A del Apéndice IV de la Ley del IGV e ISC, como son: agua, vehículos, cigarrillos, vinos y aguardientes.

**Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN).** - Impuesto temporal que grava la tenencia de activos. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 32)

**Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)** Impuesto temporal que grava las operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan en el sistema financiero nacional. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 32)

**Impuesto de Promoción Municipal.** – El impuesto se aplica a una tasa del 2% sobre las operaciones sujetas al régimen del Impuesto General a las Ventas y sujetas a las mismas leyes. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 33)

### **¿Qué tipos de premios funcionan para incentivar el pago de impuestos?**

El reconocimiento público hace efecto, solo durante un pequeño tiempo en el cumplimiento del pago de impuestos. El reconocimiento público debe ir acompañado de un sistema de incentivos que ayude a cambiar la percepción de la gente sobre la importancia del cumplimiento del pago de impuestos. (Mariano, Fonseca, & Vasquez, 2019, pág. 48)

## **Dimensiones de la Cultura Tributaria**

### **a) Difusión Tributaria**

En el Centro de Servicios SUNAT – Barranca, de acuerdo con la información proporcionada en el artículo 84 del Código Tributaria, los contribuyentes y el público pueden recibir orientación, información verbal, educación y ayuda directa y oportuna. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 33)



**Programa tributario:** Se trata de una serie de actividades planificadas que se difunden a través de diversos medios y medios de información, y de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, es prescrito y elaborado por expertos de la Administración Tributaria del Estado (SUNAT) para difundir información en materia tributaria a través de estos medios. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 33)

Los espacios publicitarios producidos por los expertos de la SUNAT (radio, TV, YouTube y Facebook), así como la elaboración de manuales educativos e informativos y la divulgación de información tributaria relevante están diseñados para que puedan cumplir correctamente con sus obligaciones, para no incurrir en multas. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 34)

El programa está dirigido a comerciantes, escuelas, universidades, docentes y público en general, que según informes de los funcionarios públicos han logrado buenos resultados en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, con cartas y cuestionarios adjuntos. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 35)

**Medios Informativos:** su propósito es brindar información a través de capacitaciones de inducción, charlas y capacitación tributaria bajo la guía de expertos de la SUNAT, para que los comerciantes y el público puedan comprender. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 39)

- **Orientación.** Este plan y método de asistencia se puede utilizar para orientar, explicar y proporcionar información sobre cuestiones fiscales. (Rosales & Cordova, 2020, págs. 39 - 40)
- **Charlas tributarias.** Los seminarios de tributos e impuestos gratis que la SUNAT organiza a nivel nacional cada mes deben ser más difundidas y

difundidas a través de Internet, para que muchas más personas no puedan utilizar el servicio de la SUNAT por falta de motivación. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 41)

- **Capacitación.** La formación tiene como objetivo mejorar el aprendizaje y la sensibilización de las personas en función de los objetivos marcados. Estos objetivos están dirigidos a organizaciones que quieran formar a su personal, pequeñas y medianas empresas, grandes empresas y sindicatos que necesiten aportar información y conocimientos sobre cuestiones fiscales. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 41)
- **Especialistas.** Para llevar a cabo esta actividad es el personal idóneo, capacitado. Estas habilidades básicas basadas en habilidades superiores se han incorporado a un modelo de aprendizaje centrado en el capacitador y deben ser capacitadas. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 41)

**Medios de Comunicación.** Actualmente, la SUNAT utiliza radio, televisión, revistas y otros medios para desarrollar y difundir diversos programas. Guiar aún más a los comerciantes, consumidores y al público para que presten atención a sus obligaciones. (Rosales & Cordova, 2020, pág. 42)

#### **b) Evasión Tributaria**

Los ingresos y gastos del gobierno fueron, desde antes, herramientas utilizadas para estabilizar la economía, es decir, para lograr el pleno empleo y/o la estabilidad de la cuenta externa y los precios. (Huaynate, 2019, pág. 35)

En la actualidad, se puede encontrar tres escuelas que disputan acerca de la efectividad de la política fiscal (Huaynate, 2019, págs. 35-36):

- **En los modelos neoclásicos** se supone que los agentes poseen perspectiva de futuro, forman sus expectativas de manera racional y planifican sus decisiones de consumo a lo largo de su ciclo vital. Por tanto, la política fiscal resulta ser ineficaz en poco o gran medida, esto debido a los efectos crowdingout. En todo caso, recomiendan que la política fiscal se realice atendiendo a consideraciones de eficiencia, o sea, la consecución del incremento elevado a largo plazo por medio de la utilización eficiente de recursos, y no a estabilización a corto plazo, para lo cual la política fiscal no es adecuada. (Huaynate, 2019, págs. 35-36)
- **Generalización de los supuestos neoclásicos** a agentes privados racionales que aspiran el bienestar de sus herederos da parte a los modelos neoricardianos, en los cuales las diversas generaciones permanecen ligadas entre sí por medio de transferencias altruistas. Esto es igual a suponer que los agentes racionales poseen vida infinita, de manera que la política fiscal resulta plenamente ineficaz, tanto para la estabilización keynesiana a corto plazo como para perjudicar las decisiones de ahorro que determina el éxito futuro en los modelos neoclásicos. (Huaynate, 2019, págs. 35-36)
- **Los modelos neokeynesianos** asumen que existen fallos en el mercado o en los mecanismos de coordinación de las decisiones del sector privado, que hacen necesaria la política fiscal para lograr la estabilidad económica. En este tipo de modelo la política fiscal no es efectiva en pleno empleo; sin embargo, cuando existen recursos sin empleo, la política fiscal es eficaz. (Huaynate, 2019, págs. 35-36)

El comerciante no tiene que cometer un delito de forma intencionada o deliberada (fraude o negligencia), ni necesita saber que el hecho cometido constituye un delito fiscal que debe ser sancionado. (Ravello, 2019, pág. 38)

Esto se determina objetivamente y no es necesario medir la intencionalidad del acto delictivo. (Ravello, 2019, pág. 38)

Por ejemplo, en la Resolución No. 0039-3, se indica que, si bien la violación se determina objetivamente, en base de hechos contundentes, no evita la ausencia de errores sustanciales o errores fácticos o legales en circunstancias mayores, y la violación no constituye una violación. (Ravello, 2019, pág. 39)

#### **Actualización de las multas**

En cuanto a la actualización de multas, el artículo 181 del "Código Tributaria" señala el procedimiento de cálculo y forma de interés, y el tiempo aplicable. (Ravello, 2019, pág. 40):

- **Interés aplicable:** las multas impagadas se actualizarán aplicando los procedimientos (incluida la capitalización) concerniente al artículo 33 de la Ley de Intereses Diarios y Tributarios. (Ravello, 2019, pág. 40)
- **Oportunidad:** a partir del día en que se produzca la infracción o el día en que no se pueda determinar el incumplimiento, el interés diario se calculará a partir del día en que la autoridad competente detecte la infracción. (Ravello, 2019, pág. 40)

#### **c) Comercio Informal**

Esta actividad es asociada a las calles y a la economía informal ya que este tipo de comercio no tiene registro formal, no pagan impuestos y no ofrecen garantías sobre sus productos. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 28)

### **Causas del comercio informal**

- La limitada infraestructura y acondicionamiento de los mercados de abastos, que impide la incorporación del comerciante informal, volviéndose este comerciante competencia desleal al mercado. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 30)
- Escaso manejo empresarial en las distintas actividades económicas de los negociantes, debido a las pocas oportunidades de capacitación y apoyo técnicas, lo que da como resultado aquellas actividades de subsistencia y emprendimiento no competitivo. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 30)

### **Resultados del comercio informal**

Ineficiente implementación de los servicios del estado, lo que podría colocar en peligro las perspectivas de desarrollo del estado. La prueba comparativa indica que la informalidad en el Perú es el producto de una combinación de servicios públicos deficientes y un marco normativo agobiante. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, págs. 30 - 31)

Esta combinación se vuelve particularmente peligrosa cuando, como en el caso peruano, la educación y desarrollo de capacidades es deficiente, cuando los métodos de producción son aún primarios. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, págs. 30 - 31)

### **Empleo informal y capital humano**

El sector informal llega a ser el grupo heterogéneo de pocas unidades de producción, una parte de ellos caracterizados, por llevarse a cabo el proceso de trabajo autónomo, en el que de forma primaria interviene la mano de obra familiar, y como secundaria los trabajadores asalariados. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, págs. 36 - 37)

De otra parte, por el hecho de su racionalidad no está basada en la obtención de ganancias, sino en los ingresos necesarios para la subsistencia. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, págs. 36 - 37)

### **Del sector informal a la informalización de la economía**

Si bien en ciertos entornos el sector formal y el sector informal compiten abiertamente entre sí, destacando sus contradicciones, en distintos sectores de la economía tienden a operar en términos complementarios. Se sabe, que el sector informal distribuye bienes realizados en el sector formal, o bien, otorga insumos o servicios a través de la subcontratación. Este mecanismo es conocido como informalización del sector formal y constituye la prueba más importante de la coexistencia funcional de los dos sectores. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 40)

La informalización económica también ocurre cuando como parte de sus procesos de reestructuración para reducir costos, o mejorar la flexibilidad productiva, algunas empresas del sector formal utilizan la maquila o la subcontratación de productos con entidades del sector informal. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 40)

### **Aspectos de la informalidad que afectan a los comerciantes formales**

Un aspecto que perjudica la informalidad a la formalidad es en aquellos ingresos que deja de percibir el sector formal, debido a la competencia desleal en la provisión de productos a precios bajos, por esta razón las ventas se ven afectadas, es decir, afecta los ingresos de aquellos comerciantes formales que ofertan productos a todos los demandantes con los costos que genera el tener una empresa. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 47)

Dado que los comerciantes no formales pueden ofrecer sus productos a la venta a precios muy bajos, trayendo así la atención de muchos demandantes, que ven en ellos la posibilidad de conseguir lo que necesitan sin comprobar las garantías del producto sin ser lo más higiénicos posibles, por lo que son muchos los casos en los que los consumidores quieren ahorrar algo de dinero independientemente de la calidad de los productos que consumen. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 47)

### **3.2.1.2 BASE TEÓRICA N.º 02: “FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES”**

El desarrollo empresarial tiene como objetivo promover la competitividad, la formalización y el desarrollo propiamente dicho, contribuyendo a incrementar el empleo sostenible, su productividad y las ganancias, su aporte al PBI, la extensión del mercado interno, las exportaciones y su contribución. (Chogas, 2018, pág. 25)

La formalización como tal, conlleva a un conjunto de restricciones sobre los contratos originarios de la empresa, para facilitar, no los contratos privados, sino la intervención coactiva del Estado: la recaudación y la regulación de empresas. (Chogas, 2018, pág. 26)

Es apoyarla en el camino de la legalidad, la ética, la libre competencia, la responsabilidad social y la conservación del medio ambiente para mejorar su sostenibilidad en el tiempo y la competitividad de las empresas, mediante la creación de un entorno

adaptativo y propicio para la inversión productiva, la dignificación de las condiciones de trabajo y la creación de riqueza. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 32)

### **Ventajas de formalizarse**

- Más posibilidades de posicionarse en el mundo empresarial, ya que no tendrá problemas legales, podrá vincularse con otras empresas para lograr una mayor competitividad.
- Mayor fiabilidad y confianza por parte de los consumidores, si se es informal, no brinda seguridad alguna, por lo que tendrá un grupo más reducido de clientes.
- Poder obtener préstamos y créditos de distintas organizaciones financieras estatales como privadas.
- Poder realizar operaciones haciendo uso de los comprobantes de pago y de tal manera tener acceso al crédito fiscal.
- Tener la capacidad para participar en convocatorias y/o requerimientos que realiza el estado y hacer de este el principal cliente.
- Contribuir con el Perú, ya que se impulsa el desarrollo social y económico con el pago de impuestos. Es necesario que se sepa que las Pymes cuentan con beneficios tributarios. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, págs. 32 - 33)

### **Clases de formalización**

- **Persona natural.** - Bajo este modo, como persona natural, puede realizar directamente actividades económicas y, por lo tanto, es responsable de las obligaciones comerciales que se suscitan durante el ejercicio.

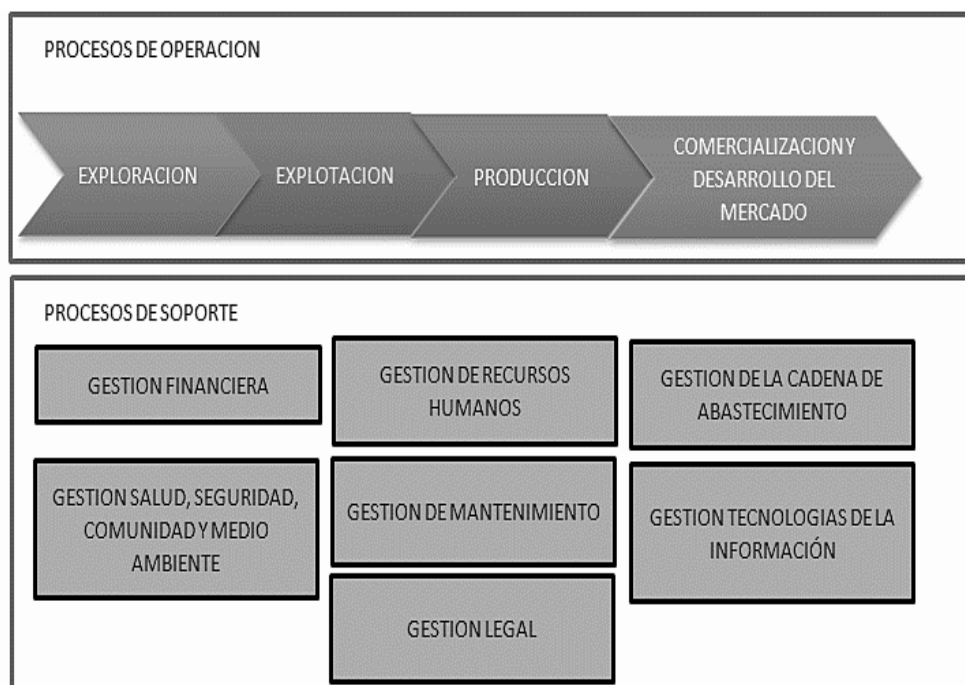


- **Persona jurídica.** – la persona jurídica es representada por una organización que carga con una responsabilidad limitada y cuyo objetivo principal es la realización de actividades económicas. (Wilman, Gonzales, & Quiroz, 2019, pág. 34)

## Dimensiones de la Formalización de Comerciantes

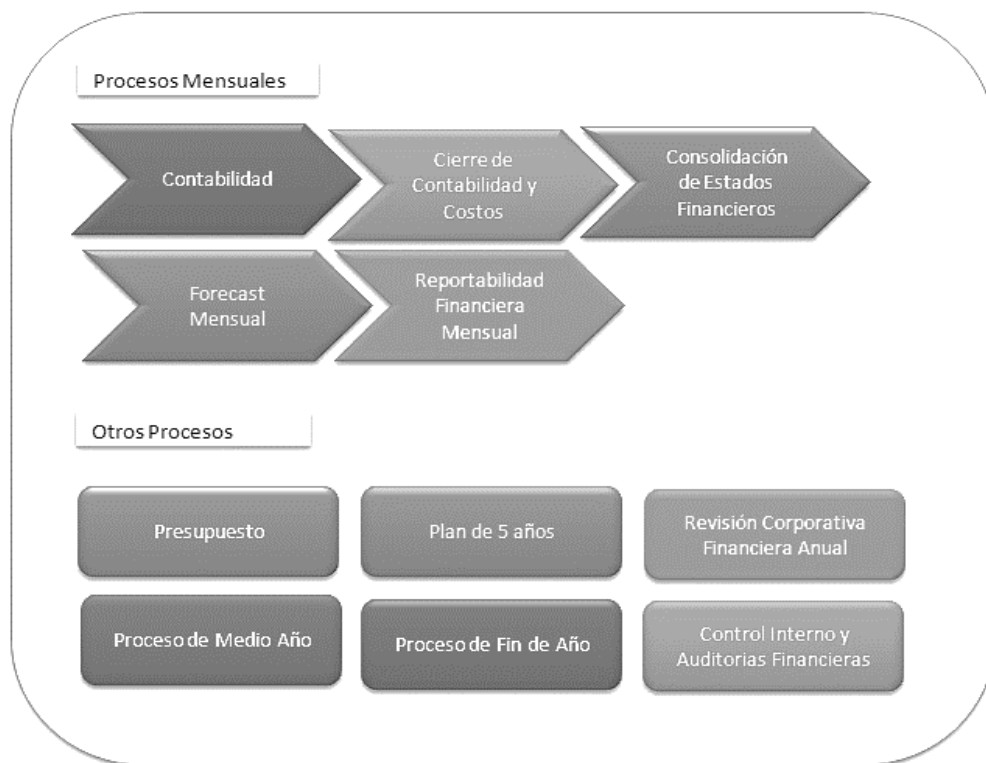
### i) Simplificación Contable

Lo primero en identificar es el mapa de procesos de la empresa, definiendo los procesos en estratégicos, operación y soporte, para luego poder simplificarlos, de tal forma, que su aplicación sea práctica y sencilla. En la siguiente figura se resumen el mapa de procesos de una empresa o compañía. (Rubio, 2017, pág. 15)



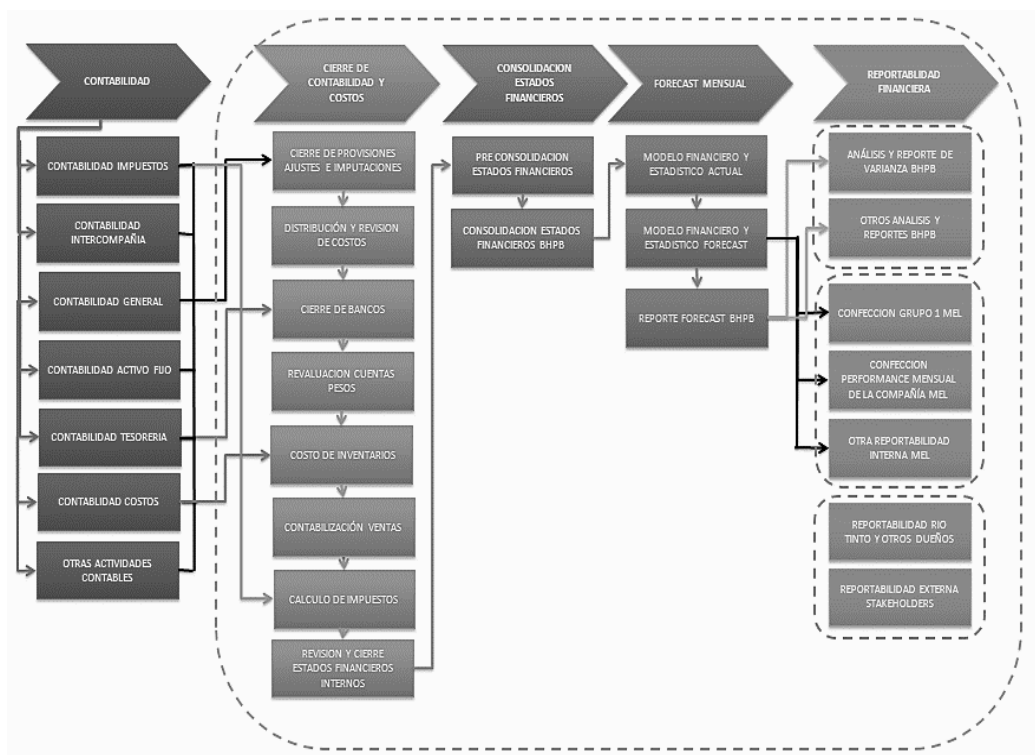
**Figura 1.** Mapa de procesos de una Empresa.

Fuente: Tesis “Propuesta de mejora a los procesos de Contabilidad y Finanzas: Evaluación y Modelamiento Estratégico – Operacional” (2017)



**Figura 2.** Mapa de macroprocesos de la gerencia de finanzas.

Fuente: Tesis “Propuesta de mejora a los procesos de Contabilidad y Finanzas: Evaluación y Modelamiento Estratégico – Operacional” (2017)



**Figura 3.** Identificación y caracterización de los Procesos Contables.

Fuente: Tesis “Propuesta de mejora a los procesos de Contabilidad y Finanzas: Evaluación y Modelamiento Estratégico – Operacional” (2017)

### **Macroproceso cierre de contabilidad y costos**

El primer macroproceso caracterizado es la Contabilidad y costos, el cual esta directamente ligado al cierre de mes y que tiene impacto en costos, proyectos de inversión y contabilidad en general continuando con todo el proceso de cierre de costos, donde gracias al sistema SAP, los costos se distribuyen entre los departamentos de la empresa y sus gerentes de acuerdo con los datos de distribución estadística determinados para el mes. (Rubio, 2017, pág. 20)

La siguiente operación es el costo de existencias, donde según los indicadores de producción los costos se distribuyen en las existencias en proceso y terminados. Seguidamente se registran las ventas del mes hechos por la empresa, luego con todas estas operaciones y actividades llevadas a cabo, finalmente se realiza el cálculo de impuestos respectivos a pagar. (Rubio, 2017, pág. 20)

Para terminar el cierre del ejercicio se elaboran reportes en las que se da a conocer acerca de los costos de la empresa, su distribución y resultados anteriores a la consolidación de Estados Financieros. (Rubio, 2017, pág. 20)

#### **ii) Registros Contables**

Es un proceso de actividades que se encuentran interrelacionadas de forma secuencial, las cuales nos lleva al registro minucioso del ingreso, cobranza y pago de los productos en una compañía. Dicho registro se lleva a cabo en los libros o cuadernos de contabilidad. (Huarac, 2019, págs. 18 - 19)

Es un proceso que se realiza por fases y que se retoma de manera constante. En dicho proceso se colecciona datos financieros que seguidamente se expone en modo de reportes llamados estados financieros. Cabe indicar que el periodo no

llega hasta la exposición de dichos estados financieros, ya que se vuelve a empezar. (Huarac, 2019, págs. 18 - 19)

La frecuencia de los reportes financieros depende de la naturaleza o el tamaño de la empresa. El desarrollo contable hace referencia a cada una de las operaciones y transacciones que registra la Contabilidad en un tiempo definido, generalmente el del año calendario o ejercicio económico, a partir de la apertura de los libros hasta la elaboración de los estados financieros. (Huarac, 2019, pág. 19)

**Identificación de las Operaciones.** – Es el tipo de operación que se lleva a cabo por medio de los documentos fuente (facturas, órdenes de compra, contratos, etc.). Aquellos documentos fuente deberían ser originales, ya que sirven como respaldo para las transacciones registradas. (Huarac, 2019, pág. 19)

Las transacciones deben examinarse minuciosamente antes de ser registradas en el sistema para destinar a la cuenta que pertenecen y la cantidad real a registrar. Es decir, solo se registran aquellas operaciones contables que son propiamente de la empresa. (Huarac, 2019, pág. 19)

**Registros Contables.** - Estas son instrumentos importantes que utiliza el proceso contable y que sirven para acumular información contable de manera ordenada y sistemática. Los registros cumplen con una función administrativa porque acumulan los datos obtenidos por el proceso contable y brindan información clasificada para el control y la toma de decisiones. (Huarac, 2019, pág. 20)

## **Desarrollo Empresarial**

El desarrollo empresarial se refiere al progreso que experimenta la empresa como consecuencia de su evolución a lo largo del tiempo. (Huarac, 2019, pág. 22)

Lograr una imagen corporativa o imagen de marca, consolidar una determinada posición competitiva, conseguir un óptimo clima laboral o transformarse en una compañía socialmente responsable los cuales indican que existe desarrollo empresarial. (Huarac, 2019, pág. 22)

Algunos autores lo equiparan con el concepto de crecimiento empresarial, aunque son dos términos diferentes. Por lo tanto, el crecimiento empresarial pasa a ser parte del desarrollo empresarial, pero si hablamos de desarrollo empresarial, estaremos hablando de un concepto más amplio. Existen compañías que para lograr el desarrollo deciden reducir su tamaño, es decir, aminorar. (Huarac, 2019, pág. 22)

Por lo tanto, el desarrollo empresarial no siempre implica crecimiento o aumento de tamaño, si no que en determinadas circunstancias puede significar lo contrario. (Huarac, 2019, pág. 22)

El desarrollo empresarial se puede dividir en 2 tácticas dependiendo de si el propósito se centraliza en incrementar la producción y los ingresos sin variar la actividad primordial a la que se dedican en cuyo caso hablamos de EXPANSIÓN, o si, por otro lado, el desarrollo se basa en una ampliación de sus actividades abarcando en nuevos mercados hasta ahora no conocidos, en cuyo caso hacemos referencia a la táctica de DIVERSIFICACIÓN. (Huarac, 2019, pág. 23)

### **iii) Decisiones Tributarias**

Las decisiones tributarias como parte fundamental del planeamiento tributario, tienen como finalidad dos objetivos principales: reducir o eliminar la carga fiscal, y, por otro lado, disfrutar de los beneficios tributarios (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 30)

También, consiste en seleccionar la mejor de las diversas formas disponibles para lograr el fin económico general deseado por la empresa. En este sentido el planeamiento tiene por objetivos: (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 30)

- Conocer las consecuencias de los tributos en las posibles decisiones de gerencia.
- Cuantificar el ahorro y los costes tributarios de las actividades económicas futuras.
- Notificar a la dirección general de cualquier evento tributario que se pueda surgir como resultado de una futura acción o decisión gerencial.
- La desaparición de contingencias tributarias.
- Optimización de las ganancias de la compañía.
- Uso de figuras legales que no impliquen simulaciones o estafa a la ley que afecten en el logro de proyectos económicos eficaz.
- Disminución correcta de los gastos.
- Minimizar o reducir el pago de impuestos haciendo el uso correcto de las herramientas legales. (Ortogorin & Valdivia, 2018, págs. 30 - 31)

#### **El planeamiento tributario como herramienta de gestión**

Es una herramienta de gestión empresarial que influye en la toma de decisiones del presente con consecuencias futuras. (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 31)

Según el portal comercial y financiero, las herramientas de gestión empresarial son técnicas de gestión u operación que permiten a una organización hacer frente a los constantes cambios del mercado, así como asegurar una buena posición competitiva. (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 31)

### **Toma de decisiones gerenciales con efecto tributario:**

Los impuestos tienen una influencia importante en las acciones o decisiones gerenciales, por lo que deben tomarse teniendo en cuenta las implicaciones relativas de los impuestos. (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 34)

Las decisiones gerenciales pueden clasificarse, sobre la base de las estructuras financieras y económicas de la empresa en: (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 34)

- **Decisiones de operación:**

Las decisiones operativas que se propone tomar en un escenario futuro son aquellas relacionadas con operaciones que afectan los movimientos de capital de corto plazo y el resultado del ejercicio.(Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 34)

- **Decisiones de inversión:**

Las decisiones de inversión propuestas a tomar en un escenario futuro son decisiones relativas a inversiones en activos, las cuales deben ser evaluadas al elegir o rechazar una decisión de inversión probable.(Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 34)

- **Decisiones de financiamiento:**

Las decisiones financieras y su respectivo gasto financiero e impuesto a la renta deben ser considerados al momento de seleccionar las fuentes de financiamiento a

utilizar en la estructura financiera del negocio. (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 35)

La planificación de la estructura financiera de la empresa es muy importante porque es necesario determinar cómo se financiará el activo (inversión) y en qué medida se asignará al capital social (patrimonio) y en qué proporción se asignará a la adquisición de deuda (pasivo). (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 35)

No obstante, la mayor utilización de deuda da como resultado un crecimiento en el peligro financiero debido al aumento de los costos fijos por los intereses financieros. La deuda crea un beneficio fiscal, pero para ello se deben cumplir tres condiciones: (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 35):

- La organización siempre debe encontrarse en condiciones de asumir obligaciones tributarias y pueda utilizar el descuento de intereses generados por la deuda.
- La organización constantemente renueve sus deudas.
- La organización no posea pérdidas tributarias durante el ejercicio y en efecto exista renta gravable. (Ortogorin & Valdivia, 2018, pág. 35)

### **3.3 Definición de Términos Básicos.**

#### **3.3.1 Acreedor Tributario.**

Persona (natural o jurídica) expresamente autorizada para exigir el pago o realizar una obligación previamente contraída por las dos partes. En otras palabras, a pesar de que una de las partes se encuentra sin los medios para cumplir con su obligación, esa obligación sigue existiendo.



### **3.3.2 Capacidad Contributiva**

La capacidad contributiva se refiere a la capacidad económica que un individuo tiene para deber asumir la carga de un tributo o contribución. En consecuencia, la capacidad contributiva es un factor importante a tener en cuenta a la hora de efectuar tributos, ya que los tributos deben afectar a la capacidad de pago de los contribuyentes.

### **3.3.3 Comerciante**

Es una persona que se dedica principalmente a comprar y vender productos en el mercado con el fin de obtener ganancias de dicho intermediario. Para ser vistos como tales, las empresas deben cumplir con una serie de requisitos, que incluyen: poseer un nombre (marca), mantener una contabilidad básica y cumplir con las reglas de libre competencia.

### **3.3.4 Informalidad**

Se usa para identificar a aquella persona natural o jurídica que no respeta las formas (los modos, las normas). Por lo tanto, se vincula a lo irregular o a lo no convencional.

### **3.3.5 Política Tributaria**

Son las tendencias que orientan, dirigen y fundamentan el sistema tributario. Es diseñada y sugerida por el Ministerio de Economía y Finanzas, en coherencia con la política económica del País.

## **3.4 Bases Epistemológicas**

En primer lugar, la epistemología contable se puede definir como la ciencia que define la formulación, delimitación y la validación del conocimiento de la contabilidad. Generalmente, la epistemología de la contabilidad es el estudio de la contabilidad como acto y como efecto en su proceso de desarrollo como ciencia, particularmente en sus

funciones de describir, explicar y predecir su conjetura. A lo largo de la historia de la contabilidad, fueron varios los autores se han preguntado cuál es su verdadera técnica, forma, ciencia o tecnología, los cuales no han tratado de dar respuesta a su verdadera forma, más que solo exponer las distintas conclusiones a las que han llegado hasta ahora. Todos son diferentes, cada uno presenta la contabilidad desde un ángulo diferente, pero al final solo logran el mismo objetivo esencial. La contabilidad puede, según ciertos autores, ser considerada dentro de la categoría de "ciencia aplicada"; en tal sentido, se puede tener en cuenta que la importancia de la ciencia aplicada se expresa en la medida en que se nutre del conocimiento científico que puede dar una ciencia pura. La esencia de la ciencia aplicada radica en el uso del conocimiento científico, proporcionado por la ciencia pura, para propósitos pragmáticos. Raúl Bertora (1995:30), describe la contabilidad como: “Una técnica diseñada para producir resultados útiles de acuerdo con un conjunto de objetivos predefinidos en función de estos resultados.

Mattessich (1995:86), considera la contabilidad como: Una ciencia aplicada, que persigue un objetivo práctico para medir los elementos de la riqueza en una entidad económica, la distinción entre ciencia pura y ciencia aplicada radica en el hecho de que mientras la primera busca una relación causa-efecto, este último busca una relación fines – medios.

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1 Ámbito

Según (Carrasco, 2015) en su libro: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**, manifiesta que es un grupo de factores (personas, objetos, programas, sistemas, eventos, etc.), finitos e infinitos, a los que pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, de lo que se trata la investigación. Por lo que; geográficamente el presente proyecto se desarrollará en el Distrito de Codo del Pozuzo, de la Provincia de Puerto Inca, del Departamento de Huánuco.

**Temática:** La investigación se enmarca con los fundamentos científicos, técnicos, normativos de la Cultura Tributaria y de la Formalización de Comerciantes.

**Metodológica:** Se enmarcará en los fundamentos teóricos, doctrinales y tecnológicos sobre la Cultura Tributaria y la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca.

### 4.2 Caracterización del Participante

De acuerdo a la presente investigación y a la fecha del 13 de agosto del 2021 dicho distrito cuenta con 20 Comerciantes Ganaderos, cuya distribución se encuentran entre personal naturales sin negocio de la provincia de Puerto Inca – Huánuco.

### 4.3 Población y Muestra

#### **Población**

Según (Carrasco, 2015), en su libro “Metodología de la Investigación Científica”, nos dice que la población es una parte o fragmento representativo del universo, cuyas características esenciales son las de ser un reflejo objetivo y fiel del mismo.

**Población de estudio:** Haciendo un total de 20 Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Provincia de Puerto Inca, Departamento de Huánuco.

**Tipo de población:** La población es finita de tipo Población Accesible, ya que es de fácil acceso para el trabajo de investigación.

**Unidad de análisis:** Los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Provincia de Puerto Inca, Departamento de Huánuco.

**Población de Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca – Huánuco**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Comerciantes Ganaderos (actualización Agosto 2021)	20
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

**Muestra**

Según (Carrasco, 2015), en su libro “Metodología de la Investigación Científica” y de acuerdo con la presente investigación, dado que se conoce el número exacto de la población de estudio, se ha determinado la muestra de **20 Comerciantes**.

La muestra, se determinó por **Muestreo Censal**, que consistió en el 100% de la población de estudio; según se observa en el desarrollo diario de las actividades. Por lo tanto; el tamaño de la muestra es de **20 Comerciantes Ganaderos**; debido a la Disponibilidad de Tiempo y Responsabilidad Laboral.

## **Muestreo**

La muestra de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, se determinó de forma **NO PROBABILÍSTICA POR CONVENIENCIA**, debido al acceso adecuado y viable a la información necesaria por parte de la tesista del presente estudio de investigación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

### **4.4 Nivel, Tipo y Diseño de Estudio**

El enfoque usado en la presente investigación es el enfoque **Cuantitativo**, según (Carrasco, 2015); hace referencia que este enfoque utiliza la obtención de datos para probar hipótesis, en base a la medición numérica y el análisis estadístico, para constituir patrones de comportamiento.

#### **4.4.1 Nivel de Investigación**

El presente trabajo de investigación es de nivel **Correlacional – Transversal**, ya que se determina el grado de relación que existe entre las variables categóricas Cultura Tributaria y Formalización de Comerciantes Ganaderos mediante la Correlación de variables numéricas mediante la **Estadística Paramétrica**.

#### **4.4.2 Tipo de Investigación**

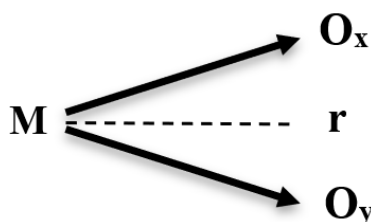
El tipo de investigación es de tipo **Descriptivo**: debido que se encuentra orientado a determinar ¿Cómo es? ¿Cómo está? La situación de las variables que se está estudiando, implica la apariencia o ausencia de algo, la constancia con que ocurre el fenómeno y en quien, donde y cuando se está exhibiendo dicho fenómeno.

- Según la participación del investigador es **Observacional**, porque se realiza sin la manipulación de las variables de estudio por el investigador, quien observa los fenómenos tal como ocurren en la naturaleza.

- Según la cantidad de medición de las variables fue **Transversal**, porque los instrumentos se aplican a la muestra en un solo momento y las variables se midieron una sola vez.
- Según la intervención del investigador es **Aplicada**, porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros.

#### 4.4.3 Diseño de Investigación

Por las características y naturaleza del objeto de estudio y las hipótesis a ser contrastadas, la investigación se ubica en el diseño **No Experimental**, relacionados con nuestro tema de investigación; ya que no se construye ninguna situación, sino que se observa situaciones ya existentes y, a la vez es **Transversal** porque los datos recolectados son para un solo momento en un tiempo único, como manifiesta (Carrasco, 2015), cuyo esquema de investigación **Descriptivo – Correlacional** es el siguiente:



Donde:

- M = Muestra de Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo.  
 O<sub>x</sub> = Cultura Tributaria.  
 O<sub>y</sub> = Formalización de Comerciantes.  
 r = Relación entre variables. (Coef. de Correlación de Spearman)

**SPEARMAN (Rho de Spearman)**. Este coeficiente es una medida de asociación lineal que utiliza los rangos, números de orden, de cada grupo de sujetos y compara dichos rangos. Existen dos métodos para calcular el coeficiente de correlación de los

rangos: uno, señalado por Spearman y otro, por Kendall. El r de Spearman llamado también rho de Spearman es más fácil de calcular que el de Kendall. (SciELO, 2009)

Rho de Spearman	NEGATIVA	POSITIVA
<b>ESCASA O NULA</b>	[-0.25 a 0.00>	<0.00 a 0.25]
<b>DÉBIL</b>	[-0.50 a -0.26>	<0.26 a 0.50]
<b>MODERADA Y FUERTE</b>	[-0.75 a -0.51>	<0.51 a 0.75]
<b>FUERTE Y PERFECTA</b>	[-1.00 a -0.76>	<0.76 a 1.00]

El coeficiente de correlación de Spearman es exactamente el mismo que el coeficiente de correlación de Pearson, calculado sobre el rango de observaciones. La correlación estimada entre X e Y se halla calculando el coeficiente de correlación de Pearson para el conjunto de rangos apareados. La correlación de Spearman puede ser calculada con la fórmula de Pearson, si antes hemos transformado las puntuaciones en rangos. (SciELO, 2009)

## 4.5 Métodos, Técnicas e Instrumentos

### Métodos

En la presente investigación se pretende establecer la relación directa entre la Cultura Tributaria (variable independiente) y la Formalización de los Comerciantes Ganaderos (variable dependiente), para lo que se utilizaron los siguientes métodos:

- **Método Deductivo:** este método permite en primer lugar; revisar, clasificar, analizar y resumir la información general teórica y básica de la Cultura Tributaria y Formalización de Comerciantes para poder estructurar el marco teórico específico.

- **Método Inductivo:** este método permite tener una aproximación empírica (datos) que son interpretados y analizados de forma estadística, y así establecer interpretaciones al total de la población objetiva estudiada.
- **Método Sintético:** este método permite establecer criterios holísticos y sinérgicos de análisis sobre el total de los resultados o productos de la sistematización de la información estudiada, todo ello; en cuanto de la Cultura Tributaria y su influencia en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca.

### **Técnica**

Para el desarrollo de la presente investigación se seleccionó la siguiente técnica:

La **Encuesta**, sirve para recabar información de los usuarios de los diferentes grupos de personas, entidades públicas e instituciones financieras relacionados con el tema de investigación.

### **Instrumentos**

Cuestionario de Cultura Tributaria (**Anexo N.º 02**): el instrumento en su presentación física consistió el título del estudio, Introducción, instrucciones, explicando cómo van a desarrollar, donde se dio a conocer los objetivos de la investigación. En cuanto a los ÍTEMS se enuncia las 3 dimensiones (**Difusión Tributaria, Evasión Tributaria y Comercio Informal**) con sus respectivos 15 indicadores concernientes a la variable respectiva.

Cuestionario de Formalización de Comerciantes (**Anexo N.º 03**): el instrumento en su presentación física consistió el título del estudio, Introducción, instrucciones, explicando cómo van a desarrollar, donde se dio a conocer los objetivos de la



investigación. En cuanto a los ÍTEMS se enuncia las 3 dimensiones (**Simplificación Contable, Registros Contables y Decisiones Tributarias**) con sus respectivos 15 indicadores concernientes a la variable respectiva.

De acuerdo a lo manifestado, a continuación, se presenta las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y presentación de datos.

<b>TÉCNICA DE RECOJO DE DATOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionario</li> </ul>
<b>Técnicas de procesamiento y análisis de datos</b>	<b>Instrumentos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SPSS</li> <li>▪ Word</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para procesar los datos</li> <li>▪ Redacción de la investigación</li> </ul>
<b>Técnicas de presentación de datos</b>	<b>Instrumentos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuadros estadísticos</li> <li>▪ Tablas</li> <li>▪ Pruebas estadísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación de datos procesados</li> <li>▪ Presentación según resultados estadísticos</li> <li>▪ Estadística descriptiva y estadística inferencial</li> </ul>

#### **4.6 Procedimiento**

Según (Carrasco, 2015); “En este acápite se describe el procedimiento que se va seguir para aplicar los instrumentos en el campo”. En base a lo indicado en primera instancia se debe solicitar la autorización y los permisos respectivos para la ejecución del estudio, a través de las coordinaciones con la Asociación de Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, de la Provincia de Puerto Inca. Así también; de la capacitación al equipo de encuestadores para la aplicación de los instrumentos, por ende, se debe

solicitar el consentimiento informado y la autorización de los participantes, coordinándose la fecha con las autoridades del centro.

La aplicación de instrumentos se hace en base a las fechas programadas, luego de la aplicación de los mismos se agradece la participación de la muestra en estudio. La identidad de los encuestados es manejada de forma anónima. El control de calidad de los instrumentos de recolección de datos se continua durante todo el estudio de investigación. La supervisión, coordinación con el equipo de investigación y con el personal público involucrado es permanente, para asegurar el cumplimiento del plan de recolección.

La consolidación tanto de aquellos resultados obtenidos en la encuesta como de los cuestionarios que fueron aplicados al grupo de estudio, se efectúa con la herramienta estadística EXCEL, en una matriz general, para luego tabular de acuerdo a la escala valorativa considerada, cuya sistematización se presenta a través de los cuadros y medidas estadísticas, con el software estadístico SPSS v26.0 para su posterior representación e interpretación.

#### **4.7 Plan de Tabulación y Análisis de Datos**

Se tabula los datos en tablas de frecuencia y porcentajes, para la parte descriptiva de la investigación, lo cual facilita el cuestionario de las variables considerado en el presente estudio.

Se presenta los datos en tablas académicas y en figuras para su respectivo análisis e interpretación; para su respectivo análisis de los datos, se realiza análisis descriptivo e inferencial, se utiliza un análisis descriptivo, para las variables categóricas de acuerdo a la necesidad del estudio.

Se calcula los datos obtenidos haciendo uso del Programa Excel a través de la tabla de matriz de las dos variables y de modo manual. Las herramientas estadísticas a usar es la Tabla de Frecuencia y la Prueba de Correlación de Spearman (para variables categóricas). Para evaluar ambas variables se usa la escala Likert. Con la finalidad de presentar datos ordenados y así facilitar su lectura y análisis, se construye cuadros estadísticos, donde se distingue las variables de investigación.

En cuanto al análisis descriptivo los resultados se presentan en cuadros de datos obtenidos de la aplicación de los cuestionarios, conteniendo el siguiente encabezamiento: indicadores, se refiere a las preguntas planteadas para cada dimensión tanto en la prueba de entrada como en la de salida; valor de respuesta, se refiere a la opción de respuesta de cada sujeto frente a una pregunta y por último está el porcentaje que se obtiene a partir de la totalidad de la muestra objeto de estudio que representa al 100% de encuestados.

#### **4.8 Consideraciones Éticas**

El presente estudio, hace hincapié a los principios éticos de confidencialidad, respeto a la dignidad del sujeto y respeto a la propiedad intelectual, así mismo se da a conocer que toda información utilizada en el presente trabajo ha sido utilizada únicamente para fines académicos exclusivamente.

## V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1 Resultados del trabajo de campo

#### ENCUESTAS

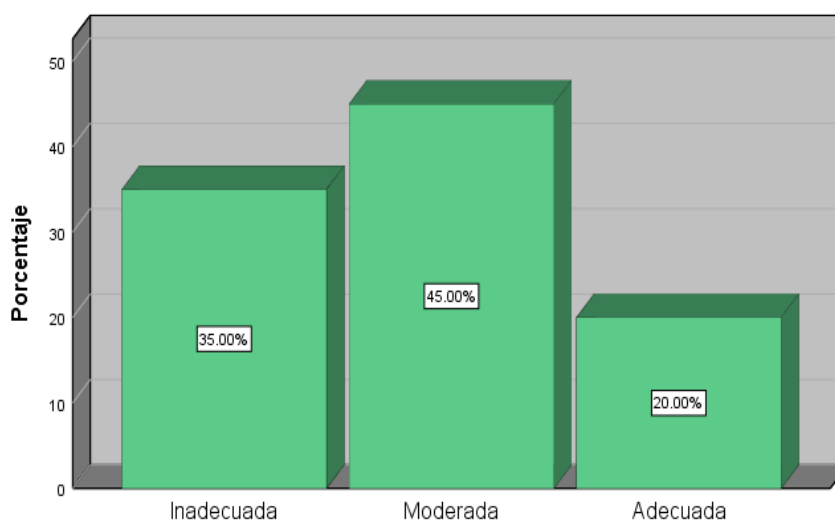
##### 5.1.1 La cultura tributaria

*Tabla 1*

#### Medir la Cultura Tributaria

<i>Cultura tributaria según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	7	35.0	35.0	35.0
	Moderada	9	45.0	45.0	80.0
	Adecuada	4	20.0	20.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

*Figura 1*



#### Descripción e Interpretación

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 35% según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo cuentan con una cultura tributaria inadecuada, el 45% es moderada y el 20% es adecuada. Esta valoración se

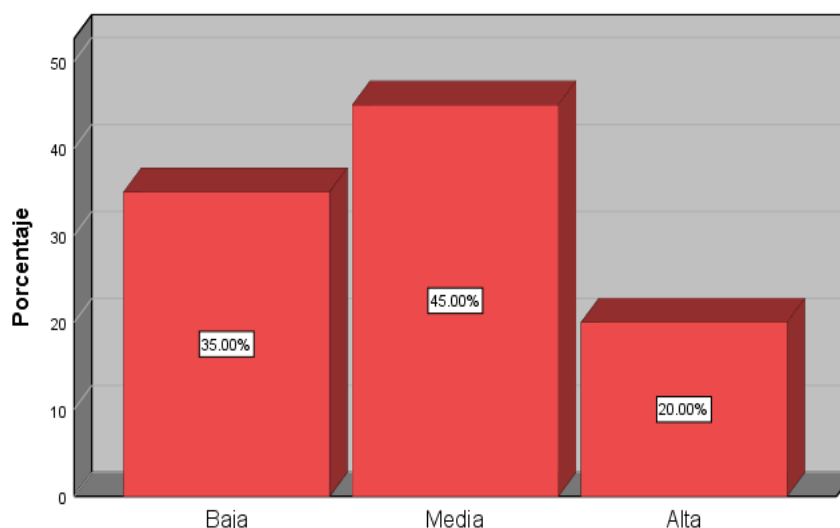
debe principalmente a que los comerciantes ganaderos de dicho distrito no recibieron información alguna sobre tributación. Acumulando que el 80% manifiestan inadecuada o moderada con respecto a la Cultura Tributaria en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo y el 20% adecuada.

**Tabla 2.**

**Difusión Tributaria.**

<i>Difusión tributaria según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	7	35.0	35.0	35.0
	Media	9	45.0	45.0	80.0
	Alta	4	20.0	20.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 2.**



**Descripción e Interpretación**

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 35% según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo cuentan con una difusión tributaria baja, el 45% es media y el 20% es alta. Esta valoración se debe principalmente a que los comerciantes ganaderos de dicho distrito no conocen medios

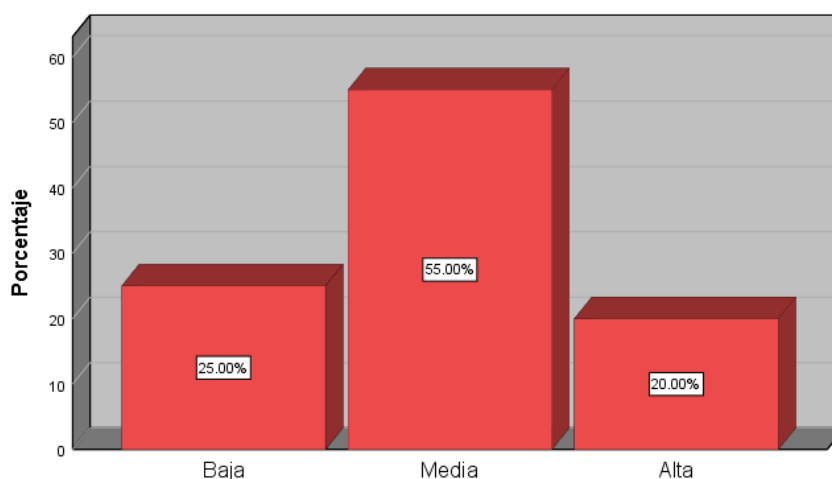
que les informe acerca de tributos. Acumulando que el 80% manifiestan baja o media la Difusión Tributaria en el Distrito Codo del Pozuzo, y el 20% alta.

**Tabla 3.**

**Evasión Tributaria**

<i>Evasión tributaria según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	5	25.0	25.0	25.0
	Media	11	55.0	55.0	80.0
	Alta	4	20.0	20.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 3.**



**Descripción e Interpretación**

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 25% según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo cuentan con una evasión tributaria de nivel bajo, el 55% es media y el 20% es alta. Esta valoración se debe principalmente a que los comerciantes ganaderos de dicho distrito prefieren no pagar impuestos a ser víctimas de estafa por parte de sus contadores, como también por lo complicado que les resulta comprender sobre el manejo de pago de tributos.

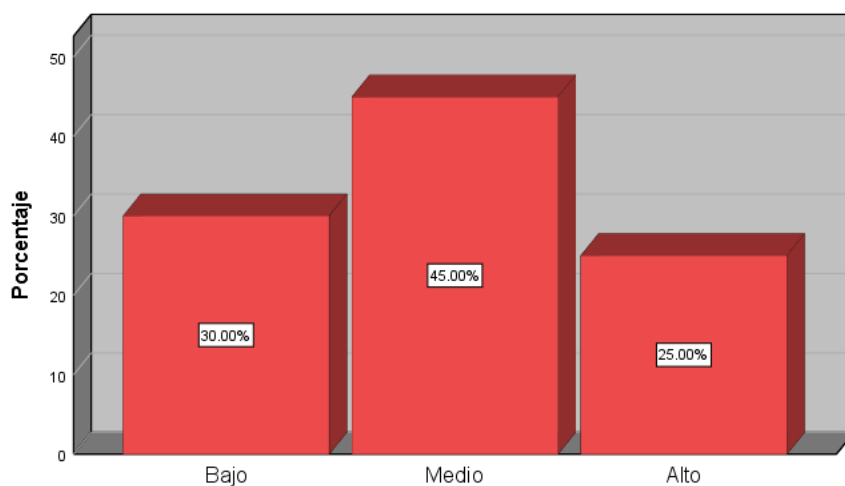
Acumulando que el 80% manifiestan baja o media con respecto a la Evasión Tributaria, y el 20% alta.

**Tabla 4.**

**Comercio Informal.**

<i>Comercio informal según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	6	30.0	30.0	30.0
	Medio	9	45.0	45.0	75.0
	Alto	5	25.0	25.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 4.**



**Descripción e Interpretación**

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 30% según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo el Comercio Informal es de nivel bajo, el 45% es media y el 25% es alto. Esta valoración se debe principalmente a que los comerciantes ganaderos de dicho distrito recurren a ser partícipes del comercio informal a falta de cultura tributaria, según críticas de los encuestados relacionan a los tributos como un robo por parte del estado. Acumulando que el 75%

manifiestan bajo o medio no tener intenciones voluntarias de ser parte del Comercio Informal y el 25% alto.

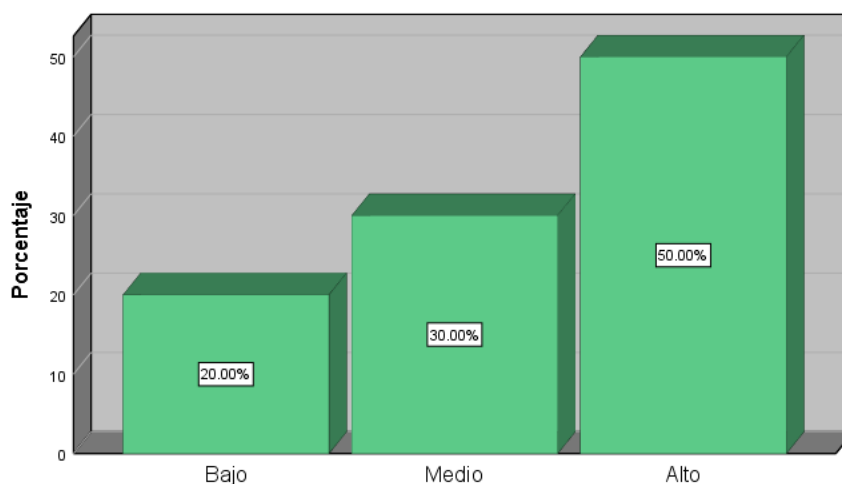
### 5.1.2 Formalización de los comerciantes ganaderos.

**Tabla 5.**

#### la Formalización de los Comerciantes Ganaderos

<i>Formalización según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	20.0	20.0	20.0
	Medio	6	30.0	30.0	50.0
	Alto	10	50.0	50.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 5.**



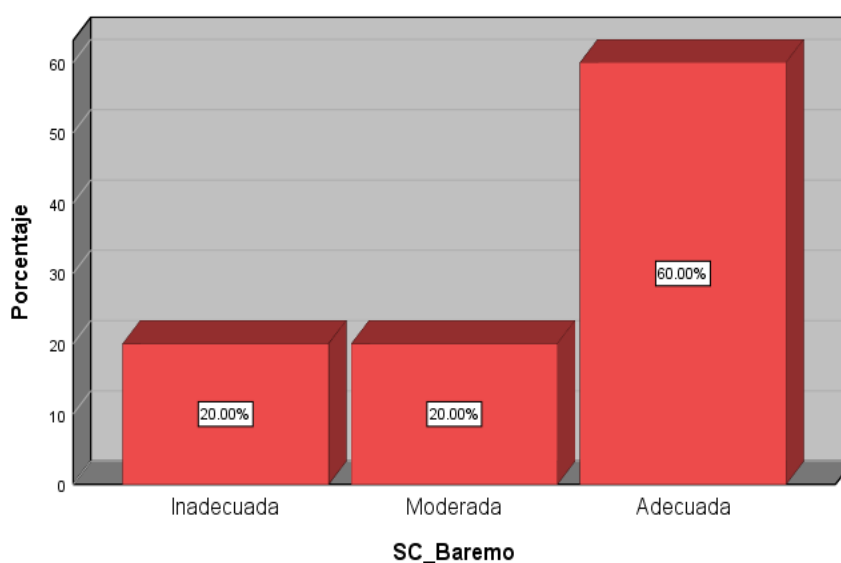
#### Descripción e Interpretación

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 20% según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo la formalización es de nivel bajo, el 30% es media y el 50% es alto. Acumulando que el 80% manifiestan medio o alto en formalizar sus empresas de manera voluntaria siempre y cuando exista buena orientación tributaria por parte del estado, y el 20% bajo.



**Tabla 6.****Simplificación Contable**

<i>Simplificación contable según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	4	20.0	20.0	20.0
	Moderada	4	20.0	20.0	40.0
	Adecuada	12	60.0	60.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 6.****Descripción e Interpretación**

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 20% según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo cuentan con una simplificación contable de nivel bajo, el 20% es media y el 60% es alta. Esta valoración se debe principalmente a que los comerciantes indican no conocer sobre ningún registro contable simple, es decir para ellos les resulta complicado llevar dichos registros y creen que contratar el servicio de un contador le genera gasto y no confían en el profesionalismo debido a malas experiencias. Acumulando que el 80%

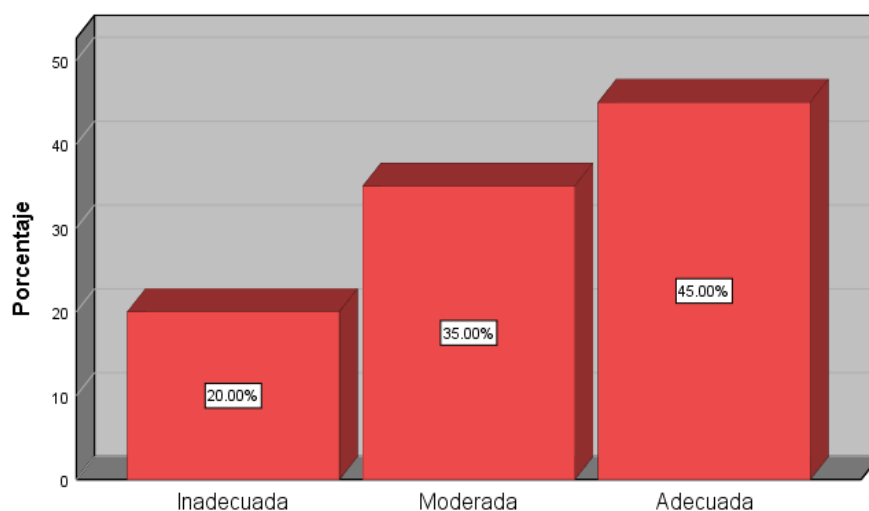
manifiestan moderada o adecuada la importancia de la simplificación contable, y el 20% inadecuada.

**Tabla 7.**

Registros Contables

<i>Registros contables según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	4	20.0	20.0	20.0
	Moderada	7	35.0	35.0	55.0
	Adecuada	9	45.0	45.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 7**



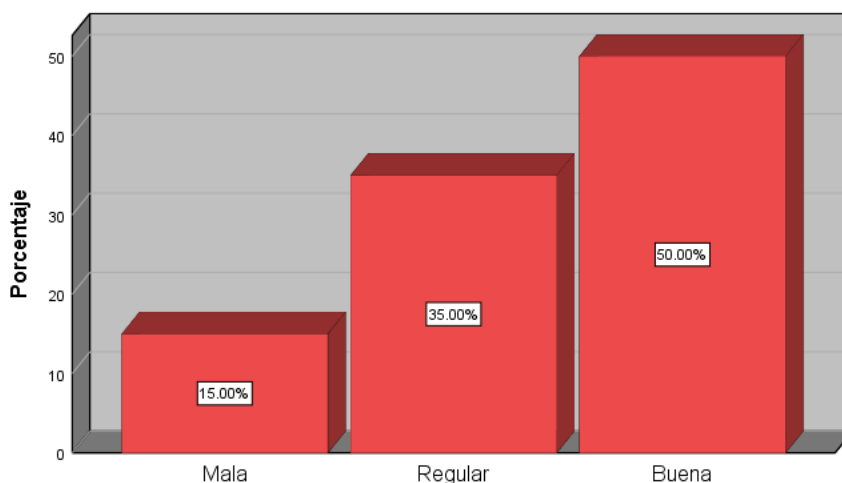
### **Descripción e Interpretación**

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 20% de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo consideran inadecuada el uso de los registros contables, el 35% moderado y el 45% adecuado. Acumulando que el 80% manifiestan moderada o adecuada el uso de los Registros Contables ya que así sería más fácil tomar decisiones como también conocer de manera exacta su nivel de liquidez, y el 20% consideran que es inadecuada ya que se cierran en sus conocimientos empíricos e indican no ser necesario el uso de los Registros Contables.

**Tabla 8.**

## Decisiones Tributarias

<i>Decisiones tributarias según la perspectiva de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia acumulada	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	3	15.0	15.0	15.0
	Regular	7	35.0	35.0	50.0
	Buena	10	50.0	50.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Figura 8.****Descripción e Interpretación**

En la tabla y figura anterior, se tiene que el 15% de los comerciantes ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo cuentan con decisiones contables malas, el 35% es regular y el 50% es buena. Acumulando que el 85% consideran entre regular y buena la toma de Decisiones Tributarias ya que como lo indican su intención es formalizar, pero bajo la orientación y apoyo de la entidad supervisora de tributos y el 15% mala.

## 5.2 Contrastación o Prueba de Hipótesis

### 5.2.1 Cultura Tributaria & Formalización de los Comerciantes Ganaderos

#### Correlaciones

			MCT_Baremo	MFC_Baremo
Rho de Spearman	MCT_Baremo	Coefficiente de correlación	1.000	.809**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	20	20
	MFC_Baremo	Coefficiente de correlación	.809**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000 es menor que el error estimado (0,05)** por lo que se acepta La hipótesis de investigación, es decir, que existe relación fuerte entre Cultura Tributaria y Formalización en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo

**Discusión:** la cultura tributaria influye un 80.90% en la formalización de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, Puerto Inca – periodo 2021.

En el ámbito nacional (Mamani & Salas, 2019) desarrolló una investigación, titulada: “Relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de cuarta categoría en los contadores públicos de la ciudad de Juliaca, 2019” cuyo **objetivo** fue conocer la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de cuarta categoría en los contadores públicos de la ciudad de Juliaca, 2019. Este estudio **concluyó** que la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de cuarta categoría en los contadores públicos de la ciudad de Juliaca, 2019 es de 0,482, el cual se considera según la escala una correlación positiva media entre las variables de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones

tributarias, por lo tanto, tiene una correlación significativa. Es decir que la cultura tributaria influye en el cumplimiento en

las obligaciones tributarias. Este estudio realizado por dicho autor coincide con los resultados estadísticos obtenidos en esta investigación, donde podemos observar que como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000** es menor que el error estimado (0,05) por lo que se acepta, es decir que existe relación fuerte entre Cultura Tributaria y Formalización en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.

### 5.2.2 Difusión Tributaria & Simplificación Contable

#### Correlaciones

			DT_Baremo	SC_Baremo
Rho de Spearman	DT_Baremo	Coeficiente de correlación	1.000	.809**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	20	20
	SC_Baremo	Coeficiente de correlación	.809**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000** es menor que el error estimado (0,05) por lo que se acepta la hipótesis de investigación, es decir, que existe relación fuerte entre **Difusión Tributaria y la Simplificación Contable de los** comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.

**Discusión:** La Difusión Tributaria influye un 80.90% en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

En el ámbito nacional (Espinoza & Hoyos, 2017) desarrollaron un trabajo de investigación titulado: “Capacitación HOY-ES y su influencia en el Manejo de la

Contabilidad en las Tiendas de Abarrotes de Chota 2016 - 2017". Este estudio **concluyó** que la propuesta de capacitación "HOY-ES" influye en el manejo de la contabilidad en las tiendas de abarrotes, llamadas también bodegas, del distrito de Chota. Por lo que; queda determinado así por aquellas personas que desean conocer un sistema contable en un 94.83% y por aquellas personas que desean ser capacitadas en un 99.13%. Así mismo; se identificó que las técnicas de capacitación en el manejo de un sistema contable deberían realizarse a través de un instrumento físico: un cuaderno 91.38% y que sea de fácil manejo 94.83%; entonces la forma que reúne estas condiciones debe considerar los siguientes cuadros: registro de ingresos, registro de egresos y registro de almacén, los que permitirán realizar los procesos de gestión más importantes como, la planificación, la ejecución y la evaluación de todas las actividades en los negocios o empresas. Este estudio realizado por dicho autor coincide con los resultados estadísticos obtenidos en esta investigación, donde podemos observar que como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000** es menor que el error estimado (0,05) por lo que se acepta, es decir existe relación fuerte **entre Difusión Tributaria y la Simplificación Contable de los** comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.

### 5.2.3 Evasión Tributaria & Registros Contable

<b>Correlaciones</b>			ET_Baremo	RC_Baremo
Rho de Spearman	ET_Baremo	Coeficiente de correlación	1.000	.782**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	20	20
	RC_Baremo	Coeficiente de correlación	.782**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.782** y el **p-valor igual a 0.000 es menor que el error estimado (0,05)** por lo que se acepta la hipótesis de investigación, es decir, que existe relación moderado **entre Evasión tributaria y los Registros Contables de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.**

**Discusión:** La Evasión Tributaria influye un 78.20% en los Registros Contables de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

En el ámbito internacional (Almeida, 2017) desarrolló una tesis doctoral, titulada: “Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión”, cuyo **objetivo** fue analizar, diseñar y comprobar mediante simulación nuevas estrategias de control tributario que identifiquen y corrijan el grado de evasión y fraude fiscal en un país en vías de desarrollo, utilizando tecnologías de la información. Este estudio **concluyó** que en el diseño de estrategias de control de la evasión se desprende la existencia de un conjunto de medidas fundamentales: a) Eliminación del circulante y su sustitución por medios de pago electrónicos; b) Aplicación del principio “factura y pago electrónico”, que implica la imposibilidad de efectuar un pago electrónicamente sin mediar previamente la

existencia de facturaelectrónica, para lo que es esencial la sincronización en línea con la Administración Tributaria; c) Aplicación del concepto “factura y pago electrónico” también en las transacciones bancarias sin justificación. Dicho autor nos indica nos habla de ir utilizandotecnologías de la información, es decir que todo sea de manera sistematizada en el cual según mi trabajo de investigación también se debería tomar en cuenta los registros contables, ya que la evasión tributaria va de la mano con los registros contables, como podemos ver según los resultados estadísticos obtenidos en esta investigación se tiene que: Como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000** es menor que el error estimado (0,05) por lo que se acepta, es decir existe relación fuerte **entre Comercio Informal y las Decisiones Tributarias de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.**

### 5.3 Comercio Informal & Decisiones Tributarias

#### Correlaciones

			CI_Baremo	DT_Baremo
Rho de Spearman	CI_Baremo	Coefficiente de correlación	1.000	.809**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	20	20
	DT_Baremo	Coefficiente de correlación	.809**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000** es menor que el error estimado (0,05) por lo que se acepta La hipótesis de investigación, es decir, que existe relación fuerte **entre Comercio Informal y las Decisiones Tributarias de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.**



**Discusión:** El Comercio Informal influye un 80.90% en las Decisiones Tributarias de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

En el ámbito internacional (Porrás, 2017) desarrolló una tesis doctoral titulada: “Informalidad, Crisis del Mundo del Trabajo y Nuevas Organizaciones: Análisis del modelo hegemónico de trabajo en Barcelona”. Este estudio **concluyó** que analizar el modelo de trabajo es una forma crítica de analizar el presente. Hablar de un modelo implica asumir que es necesaria una idea normativa de trabajo. Así mismo, en el ámbito regional (Guzmán, Llanosde la Mata, & Solís, 2019) desarrollaron una tesis titulada: “Cultura Tributaria e Informalidad de los Comerciantes del Distrito de Ambo, 2018”. Este estudio **concluyó** que la Cultura tributaria incide positivamente en la informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018. Así también; las obligaciones tributarias inciden en el pago de tributos de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018; según se ha podido corroborar en el grupo de encuestados de la ciudad de Ambo, lo que ayuda a conocer la informalidad. Las obligaciones tributarias inciden en el pago de tributos de los comerciantes del Distrito de Ambo, 2018. Hay incidencia de las obligaciones tributarias en el pago de los tributos en los comerciantes del distrito de Ambo. Ambos autores investigan acerca de la informalidad donde se puede decir que coinciden con los resultados estadísticos obtenidos en esta investigación, donde podemos observar que, como el **coeficiente de correlación tiene un valor de 0.809** y el **p-valor igual a 0.000 es menor que el error estimado (0,05)** por lo que se acepta, es decir podemos afirmar que existe relación fuerte **entre Difusión Tributaria y la Simplificación Contable de los** comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo.

## CONCLUSIONES

1. Según los estudios realizados a los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, de la provincia de Puerto Inca-Huánuco, que permite, con un 95.0% de probabilidad, podemos concluir lo siguiente:

La cultura tributaria influye significativamente en la formalización de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo. Los resultados obtenidos en el trabajo, revela, en los datos obtenidos, aplicándose el coeficiente de correlación de Spearman, un índice de 0.809 en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, reflejando, por lo tanto, una relación positiva muy alta (en el calibrador que va de -1.00 a 1.00). Además, que, el nivel de significancia es menor que 0.05, representado por 0.01 en la tabla, de significación bilateral, tanto en la cultura tributaria como la formalización de los comerciantes ganaderos del distrito Codo del Pozuzo, probándose de esa forma la asociación de dichas variables simbolizado por la hipótesis general y concluyéndose de esa manera el objetivo general, relacionado al problema general.

2. La difusión tributaria influye significativamente en la simplificación contable. Los resultados obtenidos en el trabajo de campo, revela, en los datos extraídos, aplicándose el coeficiente de correlación de Spearman, un índice de 0.809 en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, reflejando por lo tanto una correlación positiva alta (en el calibrador que va de -1.00 a 1.00). Además, el nivel de significancia es menor que 0.05, representado por 0.01 en la tabla de significación bilateral, tanto en la difusión tributaria como en la simplificación contable, probándose de esa forma la relación directa de dichas dimensiones simbolizado por la primera hipótesis específica y cumpliéndose así nuestro primer objetivo específico, relacionado al primer problema específico.
3. La evasión tributaria influye significativamente en los registros contables. Los resultados obtenidos en el trabajo de campo, revela, en los datos extraídos, aplicándose el coeficiente de correlación de Spearman, un índice de 0.782 en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, reflejando por lo tanto una correlación positiva alta (en el calibrador que va de -1.00 a 1.00). Además, el nivel de significancia es menor que 0.05, representado por 0.01 en

la tabla de significación bilateral, tanto en la evasión tributaria como en los registros contables, probándose de esa forma la relación directa de dichas dimensiones simbolizado por la segunda hipótesis específica y cumpliéndose así nuestro segundo objetivo específico, relacionado al segundo problema específico.

4. El comercio informal influye significativamente en las decisiones tributarias. Los resultados obtenidos en el trabajo de campo, revela, en los datos extraídos, aplicándose el coeficiente de correlación de Spearman, un índice de 0.809 en los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo, reflejando por lo tanto una correlación positiva alta (en el calibrador que va de -1.00 a 1.00). Además, el nivel de significancia es menor que 0.05, representado por 0.01 en la tabla de significación bilateral, tanto en el comercio informal como en las decisiones tributarias, probándose de esa forma la relación directa de dichas dimensiones simbolizado por la tercera hipótesis específica y cumpliéndose así nuestro tercer objetivo específico, relacionado al tercer problema específico.

## RECOMENDACIONES

1. La cultura tributaria está relacionado a la formalización de los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo y por lo mismo es importante inculcar desde la formación académica a las personas a conocer la importancia de la formalización, de tal manera poder contribuir con el estado. Así mismo llegar a cada rincón del país dando a conocer sobre tributación, ya que muchos de los comerciantes ganaderos desconocen por completo acerca de los temas de tributos.
2. La difusión tributaria influye significativamente en la simplificación contable lo cual esto es importantes porque motiva al comerciante ganadero a ser formal y de tal manera contribuir con nuestro país, por ello es necesario aplicar programas que den a conocer acerca de tributos.
3. la evasión tributaria influye significativamente en los registros contables, como bien sabemos hoy en día tenemos los libros electrónicos los cuales ayudan a prevenir la evasión tributaria.
4. El comercio informal influye significativamente en la toma de decisiones tributarias, para ellos es importante acabar con el comercio informal de tal manera que los comerciantes ganaderos del Distrito Codo del Pozuzo puedan tomar buenas decisiones tributarias y pasar a ser parte de los buenos contribuyentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, P.** (2017). Control de la Evasión Tributaria en un País en Vías de Desarrollo: La Visibilidad de la Economía Oculta y su Evasión. Lleida - España: Universitat de Lleida.
- Barcellos de Paula, L.** (2018). Modelo de Gestión Aplicados a la Sostenibilidad Empresarial. Barcelona - España: Univesitat de Barcelona.
- Cajaleón, E.** (2017). La Informalidad de las MYPES y el Crecimiento Económico del Distrito de la Unión – Dos de Mayo – Huánuco 2017. Huánuco - Perú: Universidad de Huánuco.
- Campomanes, J. O.** (2017). Implementación del Sistema Tributario para reducir la evasión de impuestos en las PYMES del sector comercial de Gamarra, 2017. Lima - Perú: Universidad Norbert Wiener.
- Carrasco, S.** (2015). Metodología de la Investigación Científica.[Libro]. Lima - Perú: San Marcos.
- Chogas, J. I.** (2018). El Regimen Mype Tributario y su influencia en la Rentabilidad de las Empresas de Transporte de Carga del Distrito de Huánuco, 2017. Huánuco – Perú: Universidad de Huánuco.
- Espinoza, O., & Hoyos, J. D.** (2017). Capacitación HOY-ES y su influencia en el Manejo de la Contabilidad en las Tiendas de Abarrotes de Chota 2016 - 2017. Pimentel - Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Guzmán, R. L., Llanos de la Mata, L. R., & Solis, H. L.** (2019). Cultura Tirbutaria e Informalidad de los Comerciantes del Distrito de Ambo, 2018. Huánuco - Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P.** (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Education.
- Huarac, L.** (2019). Los Procesos Contables y su influencia en el desarrollo empresarial de la Empresa Chinnelly Store, 2018. Huánuco – Perú: Universidad de Huánuco.
- Huaynate, K. C.** (2019). La Cultura Tributaria y su influencia en la Evasión Tributaria de los Comerciantes de Abarrotes ubicados en los alrededores del Mercado Modelo de Huanuco 2019. Huánuco – Perú: Universidad de Huánuco.
- Justiniano, V., Penadillo, N., & Bravo, D. M.** (2018). Las Facultades de la Administración Tributaria y su Influencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de Microempresas de Huánuco. Huánuco - Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán .
- Mamani, Y. I., & Salas, J. L.** (2019). Relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta de cuarta categoría en los contadores públicos de la ciudad de Juliaca, 2019. Juliaca - Perú: Universidad Peruana Unión.
- Mariano, M. T., Fonseca, L., & Vasquez, N. R.** (2019). La Cultura Tributaria y las Estrategias de pago de obligaciones tributarias de los comerciantes en el Distrito de Amarilis – año 2017. Huánuco - Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco.
- Medina, E. J.** (2014). Factores asociados con la calidad del proceso contable, caso ventas, en los centros de producción de la UCSM, Arequipa, 2013. Arequipa – Perú: Universidad Católica de Santa María.
- Ortogorin, M. C., & Valdivia, D. S.** (2018). Estudio de implementación de un Plan Tributario para mejora de Rentabilidad en Empresas comerciales de la ciudad del

cusco año 2017-2022: caso Tracto Motors SAC. Arequipa – Perú: Universidad Católica de Santa María.

**Porras, J. A.** (2017). Informalidad, Crisis del Mundo del Trabajo y Nuevas Organizaciones: Análisis del modelo hegemónico de trabajo en Barcelona. Barcelona - España: Universitat de Barcelona.

**Rafael, F. F.** (2019). Incidencia de la Informalidad en el crecimiento empresarial de los comerciantes del mercado 28 de julio, Jaen 2017. Pimentel – Perú: Universidad Señor de Sipan.

**Ravello, Y. R.** (2019). Análisis de las Infracciones y sus Sanciones Tributarias en la Empresa Engineering AND ENERGY S.A.C. Ica Periodo 2015. Lima - Perú: Universidad Privada TELESUP.

**Rosales, F. V., & Cordova, J. M.** (2020). Programa de Difusión Tributaria SUNAT y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones de los Comerciantes Provincia Barranca . Barranca - Perú: Universidad Nacional de Barranca .

**Rubio, C. D.** (2017). Propuesta de mejora a los procesos de Contabilidad y Finanzas: Evaluación y Modelamiento Estrategico – Operacional. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

**Santiago, G. L.** (2019). La Facturación Electrónica y la Cultura Tributaria en las MYPES de la Ciudad de Huánuco 2019. Huánuco - Perú: Universidad de Huánuco.

**SciELO.** (Junio de 2009). EL COEFICIENTE DE CORRELACION DE LOS RANGOS DE SPEARMAN. Obtenido de SciELO: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2009000200017](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017)

**Wilman, J. J., Gonzales, L., & Quiroz, Z. K.** (2019). Formalización del comercio informal en el mercado Mayorista Señor de Puelles y su contribución para ampliar la Base Tributaria en la Provincia de Huánuco – año 2018. Huánuco – Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco.



# ANEXOS

## ANEXO N.º 01 – Matriz de Consistencia

### CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES GANADEROS DEL DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PUERTO INCA – 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA	PREGUNTAS	RESPUESTA
<b>General</b>	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>V (X) – Independiente</b>							
¿De qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021?	Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.	<b>H<sub>1</sub></b> : La Cultura Tributaria influye significativamente en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.	Cultura Tributaria	Es un conjunto de supuestos básicos sobre el comportamiento de la población, asume que un país debe hacer y no debe hacer en tributación, para cumplir más o menos con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta sus tres dimensiones: la cultura tributaria, los procesos contables y el comercio informal. (Almeida, 2017)	1.1 Difusión Tributaria	Apoyo Tributario.	Cuestionario de la Encuesta N.º 01 de 15 times.	Likert	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la SUNAT resuelve sus consultas?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
						Capacitación Tributaria.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que hay capacitaciones tributarias continuas?	
						Capacitación Contable.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores están capacitados?	
						Charlas de SUNAT.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que las charlas de la SUNAT son claras?	
						Actualización Contable.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores deben estar actualizados?	
						Trámites Contables.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los trámites tributarios son complicados?	
					1.2 Evasión Tributaria	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el monto de los impuestos es el adecuado?				
						¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que pagar menos impuestos los ayuda a ganar?				
						¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que omitir el pago impuestos es lo correcto?				
					1.3 Comercio Informal	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los contadores ocultan información contable?				
						¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por temor?				
						¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por los gastos?				
						¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por ganar más?				
¿De qué manera la Difusión Tributaria influye en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021?	Determinar de qué manera la Difusión Tributaria influye en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.	<b>H<sub>2</sub></b> : La Difusión Tributaria influye significativamente en la Simplificación Contable de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.	Formalización de los Comerciantes Ganaderos	Es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal, siendo este proceso de forma gradual, mediante una licencia municipal de funcionamiento para llevar a cabo sus actividades desde su apertura oficial, teniendo en cuenta sus tres dimensiones: los registros contables, la simplificación contable y las decisiones tributarias. (Guzmán, Llanos de la Mata, & Solis, 2019)	2.1 Simplificación Contable	Contabilidad Práctica.	Cuestionario de la Encuesta N.º 02 de 15 times.	Likert	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la contabilidad debería ser simple?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
						Procesos Sencillos.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que aprender contabilidad demora mucho?	
						Grandes Empresas.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que solo las grandes empresas tributan?	
						Cálculo de Utilidades.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que el cálculo de utilidades no es importante?	
					2.2 Registros Contables	Experto Contable.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores solo los engañan?	
						Registros Complicados.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables son complicados?	
						Contabilidad Simple.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que sus empresas están mejor sin los registros?	
					2.3 Decisiones Tributarias	Registros Costosos.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que realizar los registros son muy costosos?	
						Importancia Contable.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables no son necesarios?	
						Rentabilidad Económica.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que su rentabilidad se reduciría con los registros?	
						Planificación de Gastos.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que planificar sus gastos es muy complejo?	
						Cálculo de Impuestos.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que calcular sus impuestos les quita tiempo?	
						Apoyo en Formalización.			¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la SUNAT debería ayudarlos a formalizar?	
Evasión Tributaria.	Especialista Contable.	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la contabilidad solo es para un contador?								
	Pérdida de Ganancias.	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el pagar impuestos solo les hace perder?								

## ANEXO N.º 02 – Encuesta para Medir la Cultura Tributaria

### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta enunciados y acciones, la misma que debe ser leída y analizada, por favor responder lo solicitado marcando con una (X) en la Escala Valorativa que mejor refleje su opinión, con respecto de la **Cultura Tributaria en los Comerciantes Ganaderos** del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca – Huánuco.

De antemano le agradezco su participación y colaboración.

**Género:** Masculino ( ) Femenino ( ) **Edad:** \_\_\_\_ **Estudio:** Primaria ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Superior ( )

ESCALA DE MEDICIÓN				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>D1</b>	<b>DIFUSIÓN TRIBUTARIA</b>					
1	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la SUNAT resuelve sus consultas?					
2	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que hay capacitaciones tributarias continuas?					
3	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores están capacitados?					
4	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que las charlas de la SUNAT son claras?					
5	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores deben estar actualizados?					
<b>D2</b>	<b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b>					
6	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los trámites tributarios son complicados?					
7	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el monto de los impuestos es el adecuado?					
8	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que pagar menos impuestos los ayuda a ganar?					
9	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que omitir el pago impuestos es lo correcto?					
10	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los contadores ocultan información contable?					
<b>D3</b>	<b>COMERCIO INFORMAL</b>					
11	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por temor?					
12	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por los gastos?					
13	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por ganar más?					
14	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por las estafas?					
15	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por evasión?					

### ANEXO N.º 03 – Encuesta para Medir la Formalización de Comerciantes

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta enunciados y acciones, la misma que debe ser leída y analizada, por favor responder lo solicitado marcando con una (X) en la Escala Valorativa que mejor refleje su opinión, con respecto de la **Formalización de los Comerciantes** del Distrito de Codo del Pozuzo – Puerto Inca – Huánuco.

De antemano le agradezco su participación y colaboración.

**Género:** Masculino ( ) Femenino ( ) **Edad:** \_\_\_\_ **Estudio:** Primaria ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Superior ( )

ESCALA DE MEDICIÓN				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>D1</b>	<b>SIMPLIFICACIÓN CONTABLE</b>					
1	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la contabilidad debería ser simple?					
2	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que aprender contabilidad demora mucho?					
3	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que solo las grandes empresas tributan?					
4	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que el cálculo de utilidades no es importante?					
5	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores solo los engañan?					
<b>D2</b>	<b>REGISTROS CONTABLES</b>					
6	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables son complicados?					
7	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que sus empresas están mejor sin los registros?					
8	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que realizar los registros son muy costosos?					
9	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables no son necesarios?					
10	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que su rentabilidad se reduciría con los registros?					
<b>D3</b>	<b>DECISIONES TRIBUTARIAS</b>					
11	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que planificar sus gastos es muy complejo?					
12	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que calcular sus impuestos les quita tiempo?					
13	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la SUNAT debería ayudarlos a formalizar?					
14	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la contabilidad solo es para un contador?					
15	¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el pagar impuestos solo les hace perder?					



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

HUÁNUCO - PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

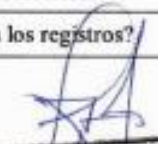


VALIDACION DE INSTRUMENTO

Nombre del Experto: **Mg. Franco Liyanage Alva** \_\_\_\_\_ Especialidad: **Auditoría y Tributación** \_\_\_\_\_

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
SIMPLIFICACIÓN CONTABLE	1. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la contabilidad debería ser simple?	3	4	4	4
	2. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que aprender contabilidad demora mucho?	3	4	4	4
	3. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que solo las grandes empresas tributan?	4	3	4	4
	4. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que el cálculo de utilidades no es importante?	4	4	3	4
	5. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores solo los engañan?	4	3	4	4
REGISTROS CONTABLES	6. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables son complicados?	3	4	4	3
	7. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que sus empresas están mejor sin los registros?	4	4	3	4
	8. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que realizar los registros son muy costosos?	4	4	4	4
	9. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables no son necesarios?	3	4	3	4
	10. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que su rentabilidad se reduciría con los registros?	4	3	4	4

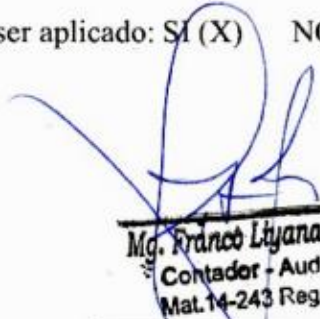
  
 Mg. Franco Liyanage Alva  
 Contador - Auditor  
 Mat. 14-243 Reg. 014

<b>DECISIONES TRIBUTARIAS</b>	11. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que planificar sus gastos es muy complejo?	3	4	3	4
	12. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que calcular sus impuestos les quita tiempo?	4	4	4	3
	13. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la SUNAT debería ayudarlos a formalizar?	4	4	3	4
	14. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la contabilidad solo es para un contador?	3	4	2	4
	15. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el pagar impuestos solo les hace perder?	4	4	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Mg. Franco Lhyanage Alva  
 Contador - Auditor  
 Mat. 14-243 Reg. 014

Firma y Sello del Juez

DNI: 22436322

Activar Windows



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**




**VALIDACION DE INSTRUMENTO**

Nombre del Experto: **Mg. Franco Liyanage Alva** \_\_\_\_\_ Especialidad: **Auditoría y Tributación** \_\_\_\_\_

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
DIFUSIÓN TRIBUTARIA	1. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la SUNAT resuelve sus consultas?	3	4	4	4
	2. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que hay capacitaciones tributarias continuas?	4	3	4	3
	3. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores están capacitados?	4	4	3	4
	4. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que las charlas de la SUNAT son claras?	4	3	3	3
	5. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores deben estar actualizados?	3	4	3	4
EVASIÓN TRIBUTARIA	6. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los trámites tributarios son complicados?	3	4	4	4
	7. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el monto de los impuestos es el adecuado?	4	3	4	3
	8. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que pagar menos impuestos los ayuda a ganar?	3	3	2	4
	9. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que omitir el pago de impuesto es lo correcto?	4	3	3	4
	10. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los contadores ocultan información contable?	4	3	2	4


  
**Mg. Franco Liyanage Alva**  
 Contador - Auditor  
 Mat. 14-243 Reg. 014

<b>COMERCIO INFORMAL</b>	11. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por temor?	3	4	3	4
	12. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por los gastos?	4	4	4	4
	13. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por ganar más?	4	3	4	4
	14. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por las estafas?	4	4	4	3
	15. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por evasión?	4	3	4	3

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
**Mg. Franco Liganage Alva**  
 Contador - Auditor  
 MGL 14-213 Reg. 014

Firma y Sello del Juez

DNI: 22436322





**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**




**VALIDACION DE INSTRUMENTO**

Nombre del Experto: **Mg. Dummer Manuel Durand López** \_\_\_\_\_ Especialidad: **Gestión Pública** \_\_\_\_\_

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>DIFUSIÓN TRIBUTARIA</b>	1. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la SUNAT resuelve sus consultas?	4	3	3	4
	2. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que hay capacitaciones tributarias continuas?	3	4	4	3
	3. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores están capacitados?	4	4	3	4
	4. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que las charlas de la SUNAT son claras?	3	3	4	4
	5. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores deben estar actualizados?	4	4	3	4
<b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b>	6. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los trámites tributarios son complicados?	3	4	4	3
	7. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el monto de los impuestos es el adecuado?	3	4	4	4
	8. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que pagar menos impuestos los ayuda a ganar?	3	4	3	4
	9. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que omitir el pago de impuesto es lo correcto?	4	4	3	4
	10. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los contadores ocultan información contable?	4	2	3	4

  
 CPC. Dummer M. Durand López  
 MAL N° 34-023  
 DNI. 22414744

<b>COMERCIO INFORMAL</b>	11. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por temor?	4	3	4	4
	12. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por los gastos?	4	3	3	4
	13. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por ganar más?	3	4	4	4
	14. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por las estafas?	4	4	3	4
	15. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por evasión?	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )



CPC Dumalher M. Durand López

Firma y Sello del Juez

DNI: 22414744

Activar windows

Configuración para acti



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**VALIDACION DE INSTRUMENTO**

Nombre del Experto: **Mg. Dummer Manuel Durand López** \_\_\_\_\_ Especialidad: **Gestión Pública** \_\_\_\_\_

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>SIMPLIFICACIÓN CONTABLE</b>	1. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo consideran que la contabilidad debería ser simple?	4	4	3	4
	2. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo consideran que aprender contabilidad demora mucho?	3	3	3	4
	3. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo consideran que solo las grandes empresas tributan?	3	3	3	4
	4. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo consideran que el cálculo de utilidades no es importante?	4	4	3	4
	5. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo consideran que los contadores solo los engañan?	4	3	3	4
<b>REGISTROS CONTABLES</b>	6. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo creen que los registros contables son complicados?	4	4	3	4
	7. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo creen que sus empresas están mejor sin los registros?	3	4	3	4
	8. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo creen que realizar los registros son muy costosos?	4	4	4	3
	9. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo creen que los registros contables no son necesarios?	3	4	3	4
	10. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozazo creen que su rentabilidad se reduciría con los registros?	4	3	3	4

  
 CPC. Dummer Manuel Durand López  
 M.A.L. N° 54-002  
 D.M. 22414744

<b>DECISIONES TRIBUTARIAS</b>	11. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que planificar sus gastos es muy complejo?	2	4	3	3
	12. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que calcular sus impuestos les quita tiempo?	4	4	4	3
	13. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la SUNAT debería ayudarlos a formalizar?	4	3	3	4
	14. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la contabilidad solo es para un contador?	3	4	3	4
	15. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el pagar impuestos solo les hace perder?	3	4	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 \_\_\_\_\_  
 CPC. Dumyher M. Durand López  
 Firma Juez

DNI: 22414744

Activar Windows



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**VALIDACION DE INSTRUMENTO**

Nombre del Experto: **Mg. Geroncio Algemiro Gavidia Medrano** \_\_\_\_\_ Especialidad: **Auditoria** \_\_\_\_\_

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>SIMPLIFICACIÓN CONTABLE</b>	1. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la contabilidad debería ser simple?	4	4	4	4
	2. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que aprender contabilidad demora mucho?	2	3	4	4
	3. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que solo las grandes empresas tributan?	2	3	3	4
	4. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que el cálculo de utilidades no es importante?	3	4	4	4
	5. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores solo los engañan?	2	4	4	4
<b>REGISTROS CONTABLES</b>	6. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables son complicados?	3	3	4	4
	7. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que sus empresas están mejor sin los registros?	2	3	3	4
	8. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que realizar los registros son muy costosos?	4	4	4	3
	9. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los registros contables no son necesarios?	2	4	3	4
	10. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que su rentabilidad se reduciría con los registros?	4	3	3	4

  
**Mg. Geroncio Gavidia Medrano**  
INSTRUMENTAL Nº 14-871

<b>DECISIONES TRIBUTARIAS</b>	11. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que planificar sus gastos es muy complejo?	2	4	4	4
	12. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que calcular sus impuestos les quita tiempo?	3	4	4	3
	13. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la SUNAT debería ayudarlos a formalizar?	3	3	4	4
	14. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que la contabilidad solo es para un contador?	4	3	4	4
	15. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el pagar impuestos solo les hace perder?	3	3	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Dr. Guillermo Gaviria Medrano  
 Firma y Sello del Juez

DNI: 22464186



**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**VALIDACION DE INSTRUMENTO**

Nombre del Experto: **Mg. Geroncio Algemiño Gavidia Medrano** \_\_\_\_\_ Especialidad: **Auditoría** \_\_\_\_\_

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>DIFUSIÓN TRIBUTARIA</b>	1. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que la SUNAT resuelve sus consultas?	4	4	4	4
	2. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que hay capacitaciones tributarias continuas?	2	3	4	4
	3. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores están capacitados?	2	3	3	4
	4. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que las charlas de la SUNAT son claras?	3	4	2	3
	5. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran que los contadores deben estar actualizados?	3	4	4	3
<b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b>	6. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los trámites tributarios son complicados?	4	4	3	3
	7. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que el monto de los impuestos es el adecuado?	3	4	4	3
	8. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que pagar menos impuestos los ayuda a ganar?	4	4	4	4
	9. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que omitir el pago de impuesto es lo correcto?	3	4	3	4
	10. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo creen que los contadores ocultan información contable?	2	3	3	4

  
 Mg. Geroncio Algemiño Gavidia Medrano  
 AUDITORÍA Nº 14-871

<b>COMERCIO INFORMAL</b>	11. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por temor?	4	3	4	4
	12. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por los gastos?	4	4	3	4
	13. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por ganar más?	3	4	4	4
	14. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por las estafas?	4	3	3	4
	15. ¿Los Comerciantes de Codo del Pozuzo consideran no formalizar sus empresas por evasión?	4	3	3	3

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Algemiro Gaviola Medrano  
 Firma y Sello del Juez

DNI: 22464186



## ANEXO N.º 04 – Consentimiento Informado

ID: 70053086FECHA: 09-09-21HORA: 03:27 pm**Estimado(a) Participante:**

A nombre de la Municipalidad Distrital Codo del Pozuzo – Puerto Inca, y al estudiante de Pregrado en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, queremos agradecerle por su interés en participar en la presente investigación, la cual detallamos a continuación:


**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Cultura Tributaria y su influencia en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021”.

**OBJETIVO:** Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

**CONFIDENCIALIDAD:** Los datos que proporcione en los cuestionarios serán de carácter confidencial, ni su nombre será utilizado en propósitos ajenos a la investigación.

**INVESTIGADOR(A):** Bach. Dalila Gisela Cabello Duran.

- **Consentimiento / Participación Voluntaria:** Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.
- **Firmas del Participante y del Encuestador:** (Huella digital si el caso lo amerita).



Firma del Participante



Firma del Encuestador

ID: 43196645FECHA: 11-09-21HORA: 12:14 pm**Estimado(a) Participante:**

A nombre de la Municipalidad Distrital Codo del Pozuzo – Puerto Inca, y al estudiante de Pregrado en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, queremos agradecerle por su interés en participar en la presente investigación, la cual detallamos a continuación:

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Cultura Tributaria y su influencia en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021”.

**OBJETIVO:** Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

**CONFIDENCIALIDAD:** Los datos que proporcione en los cuestionarios serán de carácter confidencial, ni su nombre será utilizado en propósitos ajenos a la investigación.

**INVESTIGADOR(A):** Bach. Dalila Gisela Cabello Duran.

- **Consentimiento / Participación Voluntaria:** Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.
- **Firmas del Participante y del Encuestador:** (Huella digital si el caso lo amerita).



Firma del Participante



Firma del Encuestador

ID: 76812180FECHA: 11 - 09 - 21HORA: 10:49 am**Estimado(a) Participante:**

A nombre de la Municipalidad Distrital Codo del Pozuzo – Puerto Inca, y al estudiante de Pregrado en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, queremos agradecerle por su interés en participar en la presente investigación, la cual detallamos a continuación:

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Cultura Tributaria y su influencia en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021”.

**OBJETIVO:** Determinar de qué manera la Cultura Tributaria influye en la Formalización de los Comerciantes Ganaderos del Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca – 2021.

**CONFIDENCIALIDAD:** Los datos que proporcione en los cuestionarios serán de carácter confidencial, ni su nombre será utilizado en propósitos ajenos a la investigación.

**INVESTIGADOR(A):** Bach. Dalila Gisela Cabello Duran.

- **Consentimiento / Participación Voluntaria:** Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.
- **Firmas del Participante y del Encuestador:** (Huella digital si el caso lo amerita).



Firma del Participante



Firma del Encuestador



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



## CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

**016**

**Referencia:** PROVEIDO DIGITAL N° 0027-2022-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

La BACH. DALILA GISELA CABELLO DURAN, autora del trabajo de tesis, titulado: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES GANADEROS DEL DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PUERTO INCA – PERIODO 2021, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **28%/30%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (*Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N° 1893-2021-UNHEVAL*), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de la interesada, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los dieciocho días del mes de febrero de 2022.

.....  
 Dr. Yónel Chocano Figueroa.

**DIRECTOR**



## AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE PREGRADO

### IDENTIFICACIÓN PERSONAL

**Apellidos y nombres:** CABELLO DURAN DALILA GISELA

**D.N.I.:** 76862202    **Correo electrónico:** [dagicadu.dgcd@gmail.com](mailto:dagicadu.dgcd@gmail.com)    **Celular:** 930822356

### IDENTIFICACION DE LA TESIS

<b>Pregrado</b>
Facultad de CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
E.P.: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**Título Profesional obtenido:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**Título de la tesis:**

“LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES GANADEROS DEL DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PUERTO INCA – PERIODO 2021”

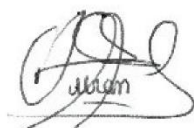
**Tipo de acceso que autoriza(n) el(los) autor(res):**

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción de Acceso
X	<b>PÚBLICO</b>	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	<b>RESTRINGIDO</b>	solo permite el acceso al registro del metadato con información básica mas no al texto completo.

Al elegir la opción “Público” a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web [repositorio.unheval.edu.pe](http://repositorio.unheval.edu.pe), por un plazo indefinido, consistiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

Fecha de firma: Huánuco, 23 de junio del 2022

Firma del autor y/o autores:



**Bach. Dalila Gisela Cabello Duran**  
D.N.I 76862202